

# LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.712

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Miércoles 4 Mayo de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

## LABOR PLAUSIBLE

Se está procediendo actualmente a una obra en extremo plausible que contribuirá considerablemente a hermosear una de las vías principales de esta ciudad, la continuación del paseo de la Rambla. Nos referimos a la sustitución por una verja de la pared de cerca que cierra el patio exterior de la Casa Provincial de Misericordia, y convertir este patio en un jardín.

Plácemes merece la Comisión Gestora de la Diputación Provincial por su resolución de llevar a cabo un proyecto que hacia ya muchos años venía estudiándose.

Hace ya mucho tiempo que la Diputación proyectaba sustituir con una verja la pared de cerca que cierra el patio exterior de la Casa Provincial de Misericordia de Palma.

Este muro que es de considerable extensión y linda con la continuación del paseo de la Rambla, afeaba esta vía.

Daba la sensación de un solar sin edificar, que restaba atractivo a la vía pública, y por otra parte convertía el magnífico patio exterior de aquel establecimiento benéfico no en un lugar de expansión para los asilados sino algo así como un patio de correccional.

Para embellecer la vía pública, para dar mayor vistosidad a dicho edificio y para mayor aliciente para los asilados, se proyectó en diversas ocasiones derribar aquel muro, sustituirlo por una verja, y convertir aquel patio en un jardín. Completadas estas mejoras con el arreglo o ampliación de las escalinatas que comunican aquel patio con la terraza del primer piso de aquel edificio, éste quedaría notablemente mejorado y al propio tiempo el paseo de la Rambla, su continuación, mejoraría en su aspecto pues en lugar de aquel paredón sin aliciente alguno, se vería limitado en un buen trecho por un jardín que prestaría al lugar un mayor encanto.

La actual Comisión Gestora de la Diputación Provincial, se decidió a llevar a cabo aquel proyecto.

Las obras para llevarlo a cabo han comenzado ya. Merece plácemes por ello la expresada Comisión.

Atentos siempre a cuanto tienda en una o en otra forma al embellecimiento de la ciudad, no podíamos dejar de aplaudir la realización de esta obra que no solamente beneficiará considerablemente la urbanización de aquella importante vía, sino que hará más grato el asilo a los que se han visto en el trance de recluírse para su sostén en aquel establecimiento benéfico.

Nos place señalar esta gestión acertada y plausible de la Corporación

Provincial, la cual, luchando con las dificultades económicas con que actualmente tropiezan todas las administraciones públicas, ha resuelto ejecutar aquel proyecto que a fines tan positivos responde, acometiendo al propio tiempo otras obras de verdadero interés, tales como acabar las obras de la Diputación, iniciadas hace varios lustros, y dotar a la torre del Consulado de Mar de un reloj útil, sustituyendo el antiguo que se había quedado inservible ya, privando de tan útil servicio al barrio marítimo de la ciudad.

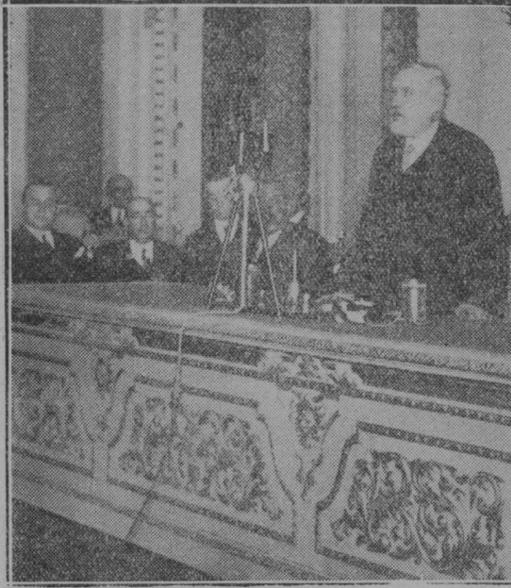
Era ésta otra mejora que hacia tiempo la venía reclamando el vecindario, de cuyo deseo se había hecho eco la prensa en repetidas ocasiones.

Toda esta labor, toda esta actividad, no solamente redundan en beneficio público, sino que acometidas en las presentes circunstancias representan una laudable esfuerzo, tanto más de aplaudir cuanto es penoso y al propio tiempo necesario para ver de activar la vida del trabajo.

Todas las administraciones públicas deberían realizar el máximo esfuerzo posible para acometer todas aquellas obras que por reclamarlas la comodidad del vecindario o por responder a una conveniencia para las administraciones que han de desarrollarse, son obras que tarde o temprano han de ser acometidas; pero que no podrán ser nunca con mayor oportunidad que ahora, ya que la crisis de trabajo que se acusa exige como único remedio el que se promueva el mayor número posible de obras, a fin de con ello activar el mercado de trabajo y alentar así la vida económica para establecer cuanto antes su ritmo normal.

En toda ocasión hemos aplaudido cualquier actividad en las administraciones públicas, siempre que respondieran a fines útiles o convenientes. Con mayor motivo hemos de aplaudir las presentes.

Las obras que ha iniciado la Corporación Provincial, y muy en particular la del patio exterior de la Misericordia, son dignas de aplauso, y por nuestra parte nos es muy grato al reconocerlo, felicitar por ellas a la Comisión Gestora que cuida de la administración provincial.



MADRID.—El Sr. Royo Villanova durante la conferencia que pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil

no les atañían en lo más mínimo.

La guerra es la barbarie; y una nación cualquiera, puesta a proceder "en bárbaro", al violar los mas solemnes tratados, al dar de lado a todos los postulados de la justicia y de la humanidad, solo piensa en ir derecha hacia el objeto que se propone, por el que se debate entre esteriores de "vida o muerte", sin reparar en obstáculos políticos ni geográficos de ningún género.

España tardará en tomar parte en una contienda cualquiera todo el tiempo que quiera una de las naciones contendientes. Este es un axioma.

Quizás no sea posible obligarnos a abandonar nuestro suelo para ir a combatir en tierra extraña; quizás una violenta reacción de la opinión pública imposibilitaría el que se destinase ni un hombre ni una peseta para el exterior del país.

Però ataca nuestro país por el aire o por las costas, en trance de ser invadido o "gasificado", tendría que defenderse a toda costa, dando la sensación de su absoluta capacidad defensiva por tanto tiempo como fuese necesario.

Afortunadamente nuestras industrias militares, exiguas en cantidad son por la calidad de sus productos inmejorables.

Ya es hora de divulgar que nuestras pólvoras y explosivos estén en estabilidad química, en perfección y en seguridad, a la altura de los mejores del extranjero.

Con los inconvenientes han tropezado hasta ahora las industrias militares: la escasa consignación dedicada a experiencias y fabricación, y con la carestía y escasez de las primeras materias.

De producirse en España con abundancia y economía los productos químicos indispensables, y de estar bien desarrollados el cultivo del algodón y la siderurgia, podríamos producir en un momento dado todo lo necesario para una prolongada e inexpugnable defensa.

Hay una industria, estrechamente ligada a la fabricación de pólvoras y explosivos, que podría incluso en tiempo de paz y aplicada a otras innumerables ramas de la vida moderna, reportar beneficios incalculables de toda índole.

En la fabricación del ácido nítrico sintético partiendo de una materia prima tan económica como es el aire y el agua.

Bajo la simple acción del arco voltaico se combina directamente el nitrógeno y oxígeno del aire en las proporciones convenientes para formar con el agua, el ácido nítrico.

Aire, agua, y energía eléctrica a bajo precio, es lo único que se requiere para la obtención de un ácido de innumerables aplicaciones industriales.

Obtenido este ácido en nuestro país a precio reducido, produciríamos inmediatamente el nitrato de calcio, superior por todos conceptos al nitrato de sosa, que tiene el inconveniente de que impermeabiliza a determinados suelos, teniendo solamente un radical asimilable por los vegetales, mientras que el nitrato de cal posee dos.

También el ácido nítrico es la base de la gigantesca industria de las materias colorantes.

Aplicado a las pólvoras y explosivos el ácido nítrico sintético, tiene la preciosísima peculiaridad de proporcionar a aquellas una estabilidad química, perpetua, porque el método

de obtención antes reseñado, produce un ácido de una pureza absoluta.

Es en Noruega donde actualmente se encuentra la sede principal de esta formidable industria.

Però en riqueza hidráulica aprovechable, España que hasta las cimas podría tener electrificadas, no tiene nada que envidiar a Noruega, sino su mayor cultura que se traduce en un patriotismo más positivo.

TERMIDOR.  
(Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

TOME NOTA...

## Consejos para el hogar

LA GLICERINA

Con permiso de mi compañera, la gentil cocinera Marta Peggy, voy a decir que la glicerina es muy útil cuando se hacen tortas, pasteles y otros trabajos de repostería. Unas cuantas gotas añadidas a la harina, en proporción de una cucharada pequeña por cada medio kilo de harina, hace la masa más ligera y manejable.

Cuando se hace dulce de fruta, se echan tres cucharadas de glicerina por cada libra de fruta. Esto hace que el azúcar no fermente en caso de cocción insuficiente y evita, por lo tanto, que el dulce se cristalice.

PARA CURAR EL HIPO

Comprimir ligeramente los ojos. Comprimir los dos lados del cuello, ya en la parte alta, casi detrás de las orejas. Ponerse en cuclillas, apretando fuertemente las rodillas una contra otra y oprimiendo el vientre con los muslos. Beber un vaso de agua, aplicando los labios al borde diametralmente opuesto al que se aplican de ordinario, lo que hace que el que bebe, en vez de inclinarse hacia adelante, lo haga hacia atrás.

PAPEL MATAMOSCAS

El más económico, se prepara con aceite de linaza y azúcar. Con un cuarto de kilo de azúcar, se hace almíbar espeso y se reúne a medio litro de aceite de linaza. Hervir la mezcla hasta que constituya pasta y untar con ésta trozos de papel grueso.

LOS CUCHILLOS

Los cuchillos no deben lavarse con agua caliente, pues el mango se despega. Cuando esto ocurre, a fin de limpiarlo suavemente, se pulveriza resina o pez de Castilla y se llena el agujerito del mango. A continuación se calienta al rojo la punta aguzada del cuchillo y se introduce rápidamente. Al secarse la resina, queda sólidamente pegado.

IAS ESTERAS

Las esteras pueden lavarse con una solución de ácido pícrico diluido. Adquieran un hermoso tono dorado, de paja.

MARGARITA

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFIRMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

NUESTROS COLABORADORES

## EL JUEZ SUSPENSO

La suspensión de tres meses de empleo y sueldo impuesta por el Ministro de la Gobernación al Juez del Centro de Madrid, ha determinado una agitación innegable del espíritu público.

Más no todo el mundo ostenta autoridad moral para la censura. No la tienen—y son los primeros interesados en hacer ruido—todos aquellos que estuvieron al lado de la dictadura durante los seis años indignos, aplaudiendo al soldado insurgente sus innumerables tropelías... y cobrando la cuenta del aplauso. No la tienen tampoco los Jueces y Magistrados, porque ellos soportaron sumisos el memorable suceso de "la Caoba", en beneficio de cuyas gracias no solo fué atropellado otro Juez de Madrid sino destituido el mismísimo Presidente del Tribunal Supremo; y porque sancionaron con sus fallos el despojo de la cátedra al profesor Unamuno, el de su carrera al estudiante Sbert, la condena del abogado Bernis y tantas y tantas otras audacias de la maza andante y triunfante en aquella época. Quienes aprobaron aquel desmán continuando no tienen ahora más que un deber y un derecho, callarse.

En cuanto nos quedemos solos, d'alogando con el Gobierno, los que podemos hacerlo, habremos de someterle esta observación. Por una leve suspensión de un Juez, se conmueve la opinión. Hace pocas semanas el Tribunal Supremo ha impuesto una condena severa a otro Juez (a consecuencia de los mismos hechos por los cuales la propia Sala no se atrevió a mantener, en su día, una mera corrección disciplinaria) y nadie ha protestado.

¿Por qué la diferencia? Sencillamente, porque el Sr. Juez Alvarez fué públicamente acusado, defendido y sentenciado; porque actuó el Tribunal competente; porque le aplicaron leyes previamente establecidas, con definiciones y penas bien marcadas; porque la prensa cumplió su deber informativo; y, en fin, porque para los españoles que quisieron enterarse no hubo nada misterioso y para el condenado no hubo nada arbitrario. (A diferencia de lo que el hizo con D. Santiago Alba y con sus amigos de Valladolid). Mientras que al Juez Sr. Amado se le ha castigado sin oírle, sin acusación, sin defensa, sin sujeción a ninguna norma preestablecida, por el criterio personal de un Ministro—facultado, es verdad, para ponerle en acción por la ley de defensa de la República—y sin ninguna intervención de la opinión pública. Eso de que se sancione a un hombre "sin que se sepa por qué", es suficiente para alarmar a todos los demás.

Y no se sabe por qué. El Ministro, en una nota oficiosa, ha dicho que la policía entregó al Juez un sujeto con una pistola, que el tal sujeto era conocido como pistolero del sindicato libre, que tenía varios apuntes graves en su ficha de la Dirección de Seguridad, y que el Juez, sin entrar en más averiguaciones, le puso inmediatamente en libertad.

Lo que se susurra en el mundo judicial y ha trascendido a los periódicos, es cosa distinta. Que la policía, en el oficio de entrega del detenido al Juez, no le dijo que clase de tipo era aquel ni que antecedentes

tenía; que el Juez le envió a la cárcel; que citó a declarar a los agentes de vigilancia y estos no comparecieron, con lo cual el Juez siguió ignorando lo que tanto le importaba saber; que en este estado vencieron las 72 horas al cabo de las cuales la ley impone dejar al detenido en libertad o elevar su detención a prisión; y que el Juez encontrándose ante un delito—el de tenencia de armas sin licencia—de los que no requieren prisión provisional, dictó auto de procesamiento contra el detenido y le puso en libertad, según se hace y se debe hacer en casos semejantes.

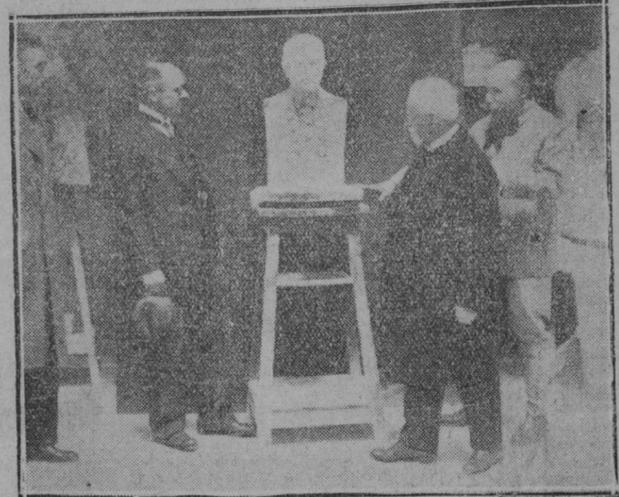
¿Quién dice la verdad? ¿Quién la desfigura? No se sabe, porque no ha existido procesamiento ninguno para depurarla. ¿Por qué consistió el castigo en la suspensión de tres meses? Por lo mismo que hubiera podido consistir en un día o en diez años, ya que ello dependía del gusto ministerial. ¿Por qué se reputó el hecho inculcado entre los que comprende la ley de defensa? Porque así lo estimó el Ministro, único definidor de éstas figuras delictivas.

No ya en un juicio oral (el caso nunca sería para ello) sino en un simple expediente gubernativo, el asunto se hubiera aclarado con garantía de todos los intereses, y la resolución no hubiera parecido una vejación impremeditada. Lo curioso del caso es que dentro de la ley orgánica del Poder judicial, el Gobierno tenía medios de no dejar impune la falta, si la hacía. Pero ahora está en moda reírse de las leyes y preferir los ataques del imperio personal, sin garantías ni razonamientos.

Escribo este artículo cuando se halla pendiente de resolución el recurso interpuesto por el Juez ante el Gobierno. Pero lo que en definitiva se decida no menudará el año en el daño en el orden público. Si el Gobierno confirma la sanción, continuará en pie la irregularidad; y si la revoca, quedará patente la ligereza. Ha de optar entre la terquedad y la rechifla.

Justifica el Gobierno su posición alegando que no encuentra en la Magistratura la cooperación indispensable para los graves problemas del ámbito de lo episódico para colocarlo en plano más alto y más noble.

¿Es, en efecto, la Magistratura hostil a la República? Creo que no. El fenómeno es otro y quizá más grave. Al fin y al cabo, un funcionario agresor del régimen al que ha jurado fidelidad, puede ser separado de su cargo, sin faltar a las leyes. Lo importante es que la conciencia de la Magistratura no marcha a compás de los tiempos nuevos. Sigue aferrada a la impunidad del gobernante abusivo; sigue enamorada de las minucias literales que suelen ser negación de la justicia (el parricidio, el numerito, el punto, la coma...); sigue reverenciando lo formulario por encima de lo esencial; sigue dando calor a las ideas de propiedad y de autoridad, tal como se concebían en el siglo XVIII; sigue, en fin, con un espíritu distinto al del régimen nuevo y a las nuevas orientaciones. ¿Es mejor? ¿Es peor? No interesa depurar. Aunque fuera insuperable, el resultado sería el mismo. En un vehículo de cuatro ruedas hay una de mejor material, de construcción más perfecta que las otras. Pero de



El Comité Franco-español de París, en el estudio del insigne Don Mariano Benlliure, viendo el busto de M. Pierre Paris, destinado a la Casa Cervantes

distinto tamaño. De nada valen sus excelencias. El vehículo no andará. No se arregla esto con leyes de defensa de la República, ni con Magistrados de libre elección del Gobierno (que, por cierto, no han rendido mejor provecho que los de riguroso escalafón), ni con medidas excoptacionales de ningún género. El mal requiere una reforma a fondo en la organización judicial y en los procedimientos. Abundan, para acometerla, iniciativas, proyectos, estudios. Pero el Gobierno no tiene tiempo de estructurarios. El Parlamento no tiene tiempo para legislar sobre esa materia. La opinión no tiene tiempo para prestarla atención, porque eso es cosa de Abogados.

En cualquier pueblo que deseé vivir, la Justicia es piedra angular. En España, no. La Justicia no interesa. Mientras unos tengan pistola o puñales, y otros manejen a su antojo el papel sellado, y otros dispongan de la "Gaceta", ¿para qué hace falta la Justicia?

ANGEL OSSORIO.

(Prohibida la reproducción).

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

El Estatuto y el cuerpo electoral

Previstas están en la Constitución las normas a que ha de ajustarse la presentación de un Estatuto. Los catalanes nos dicen que las cuatro provincias han votado lo que será evidencia de su minoría en el debate parlamentario. La Constitución previene también que decidirá su aprobación el voto de la Cámara. Los diputados, cuyo voto ser ádeciso son los representantes de las regiones españolas que su mayoría no han pensado nunca en romper la unidad nacional lograda a costa de tantas luchas y de tantos siglos. En buena teoría los diputados son representantes del pueblo, hacen oír a los poderes la voz de la opinión pública. Así lo han entendido los firmantes de un pueblo de la provincia de Toledo, Villanueva de Alcaudete. Por su propia iniciativa han expresado a sus representantes en Cortes su opinión ad-

versa al desmembramiento de España. Es un gesto magnífico y fecundo, compatible con aquel otro del modelo, que si y ante si se lanzó a la destitución y heroico Alcalde de Móstolucha contra los invasores napoleónicos, rescatando la independencia nacional.

Todos los que difieren de la España única, "sin hecho diferencial", oeben oír la voz de estos vecinos de Villanueva de Alcaudete. Todos han de meditar en la responsabilidad que les corresponde ante el problema pauroso que presente las exigencias de la Izquierda. Las Cortes, soberanas decidirán en este pleito sin coacciones extremas sin atender a la intriga ni a los compromisos políticos. Ni guerra civil, ni acto de rebeldía. Si las Cortes dicen que las pretensiones catalanas son incompatibles con la intangible unidad española, con el interés y respeto que se dé al resto de España tendrán, para apoyarla en su decisión inapelable, a todos los españoles.

Los vecinos de este pueblo de Toledo señalan a sus diputados como los interesados de algunos catalanes han proferido los votos de toda España. He aquí unos párrafos de este admirable documento:

"Ya en tiempos de la Monarquía han disfrutado los catalanes un trato de favor que hacía funcionar las Aduanas a la conveniencia de ciertos industriales. De esto proviene la pobreza de la región manchega pues mientras teníamos que comprar tejidos a los precios mas altos del mundo, vendimos nuestros vinos a los mas bajos, y que en el extranjero, especialmente en Francia, tomaban represalias con nuestra exportación de vinos por el daño que les causaban nuestros aranceles prohibitivos."

Con el régimen republicano los catalanes, no solo conservan sus privilegios sino que intentan aumentarlos formando gobierno autónomo, sin perjuicio de intervenir libremente en el Gobierno de España, con lo cual resultaría el resto de nuestra nación una colonia de Cataluña."

Cualquier cometido o disciplina de partido debe quedar sujeta a la voluntad del cuerpo electoral. El cronista no debe añorar más.

ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

El Ministerio de Sanidad

En la asamblea nacional recientemente celebrada en Madrid por el partido de Acción Republicana se ha objetivado ciertamente el problema de la Sanidad Nacional planteado por los técnicos sanitarios afiliados a dicho partido político. Antes ya había dado estado público al mismo problema don Alejandro Lerroux en el banquete reunión de técnicos sanitarios del partido Radical. En esta reunión el Jefe de las huestes radicales prometió la creación del Ministerio de Sanidad cuando el partido desempeñara el Poder.

En la reunión de "Acción Republicana" se debatió el asunto y fieles al nombre de la entidad se obró. No era posible crear el Ministerio; pero si echar sus cimientos y se acordó por mayoría de votos interesar del Gobierno la creación de una Subsecretaría que funcione autónomamente y organice los servicios sanitarios del modo más eficaz dentro de la forzosa economía a que la situación financiera del Estado obliga y constituya el primer jalón de la larga tarea que requiere la higienización del país. Esta Subsecretaría se creará probablemente en un Consejo de Ministros próximo.

En la ponencia de los técnicos de "Acción Republicana" sobre la creación del Ministerio de Sanidad, Higiene y Beneficencia se estructura su orientación bajo la siguiente pauta: una Subsecretaría y tres Direcciones Generales: de Higiene y Sanidad, de Beneficencia, y de Migración-Sanidad e Higiene coloniales y Defensa sanitaria de puertos frontereros y transportes; La Dirección General de Higiene y Sanidad comprende diez Secciones, y un Negociado de relaciones sanitarias, las Secciones son: 1. Higiene social. 2. Instituciones sanitarias. 3. Tuberculosis. 4. Higiene urbana y rural. 5. Higiene infantil. 6. Epidemiología y estadísticas sanitarias. 7. Farmacia y aguas minero-medicinales. 8. Veterinaria. 9. Profesiones sanitarias y 10. Ingeniería y arquitectura sanitarias.

La Dirección General de Beneficencia viene determinada por las siguientes conclusiones: 1. La Beneficencia en el aspecto de asistencia médica y social pasará al Ministerio de Higiene y Sanidad. 2. El Ministerio tendrá la alta inspección de todos los servicios y establecimientos oficiales y privados de asistencia benéfica. 3. El Ministerio dictará las normas para la organización y funcionamiento de los establecimientos e instituciones benéficas de cualquier clase. 4. Señalará las obligaciones que competen a las Corporaciones regionales provinciales y municipales. 5. Cuando estas Corporaciones incumplieren las obligaciones impuestas el Estado subvendrá su defecto con cargo a la economía de la Corporación. 6. Será obligación de los municipios la asistencia domiciliaria a los enfermos pobres. 7. Ser el obli-

gación de las Corporaciones provinciales o Mancomunidades municipales la asistencia hospitalaria.

La Dirección General de Migración—Higiene y Sanidad coloniales y del Protectorado— Defensa sanitaria de puertos frontereros y transportes, consta de dos Subdirecciones: la primera comprende: a) Higiene y Sanidad de Puertos y a) Sanidad a) Marítima comercial; b) Sanidad e Higiene de Fronteras, Ferrocarriles y Transportes; c) Sanidad e Higiene Coloniales y del Protectorado. La segunda Subdirección consta de: a) Emigrantes e Inmigrantes y b) Emigrantes.

Está pues en vías de realización el primer paso para una obra gigantesca, esencial para el porvenir de la República. "Pensando en grande" como indicaba el egregio maestro J. Ortega y Gasset, al lado de la obra de cultura y de progreso material que tiene que realizar la República y como substratum esencial se halla la obra sanitaria.

España disfruta el triste privilegio de hallarse a la cabeza de la estadística de porcentajes de mortalidad y morbilidad especialmente en afecciones infecciosas y en mortalidad infantil. Es verdaderamente monstruoso que un país de tan magníficas condiciones climatológicas y de tan alto coeficiente de natalidad vea mermados sus contingentes por la insuficiencia de su Higiene pública. Unas cuantas cifras darán idea de la gravedad del problema: Coeficientes de natalidad por 1.000 habitantes—años 1921-26. Suecia 18'6; Suiza 19'1; Estonia 19'2; Francia 16'3; Inglaterra 19'5; Bélgica 20'2; BALEARES 21'5; Alemania 21'6; Italia 23'1; ESPAÑA 30'0; Polonia 35'4; Bulgaria 38'6; Rusia 40'9.

Coeficientes de mortalidad infantil: (Menores de 1 año) por 1.000 nacimientos—años 1924-27. Hungría 148; Bulgaria 146; ESPAÑA 139; Alemania 122; Francia 87; Dinamarca 82; Holanda 81; Inglaterra 76; BALEARES 72; Estado libre de Irlanda 71; Suiza 63.

Coeficientes de mortalidad por fiebres tifoideas y afines por 100.000 habitantes.—Años 1921-26. ESPAÑA 24'5; Italia 21'5; BALEARES 15'9; Hungría 8'9; Bulgaria, 7'8; Polonia 5'5; Francia 5'4; Bélgica 4'4; Alemania 2'9; Holanda 2'3; Suecia 2'0; Noruega 1'6; Suiza 1'5; Inglaterra 1'1; Dinamarca 1'1.

Coeficientes de mortalidad por tuberculosis en general por 100.000 habitantes.—Años 1921-26. Hungría 301; Austria 196; Checoslovaquia 193; Suiza (incluidos sanatorios) 161; ESPAÑA 153; Alemania 130; BALEARES 121; Holanda 108; Bélgica 105; Inglaterra 104; Dinamarca 91.

La más grave de las cuestiones se halla en el problema de la plaga tuberculosa por su gran extensión y sus elevadísimas cifras anuales de mortalidad y morbilidad que alcanzan 50.000 y 500.000 respectivamente. La creación y sostenimiento de las organizaciones y centros antituberculosos requiere grandes recursos económicos. La carencia de sanatorios obliga a que los tuberculosos pulmonares de la clase humilde sufran todo el curso evolutivo de consecuencias fatales, en esta afección perfectamente curable si se puede hacer un tratamiento severo solo asequible hoy a las clases acomodadas. Por otro lado la falta de dispensarios antituberculosos con su escuela de auxiliares visitantes que siguen el curso del enfermo ya alejado de la organización anotando toda su evolución y constituyendo la garantía de su curación, hace que miles de tísicos abiertos (con focos pulmonares) vayan comunicando todas las capitales sede provincia y ciudades populosas un nivel adecuado a sus necesidades en estos servicios, quedan los pueblos, el medio rural en el que está la savia de la Nación, a ese medio rural tan abandonado siempre, al que solo se acude en visperas de elecciones generales hay que llevar la higiene y el confort; en él no se podrá hacer ni la más mínima política higiénica mientras la Inspección municipal de Sanidad no sea un cargo en absoluto desligado de la captación de clientela y absolutamente desvinculado de la política de tapiales que en el medio domina, mientras no sea un eslabón de la cadena de Control sanitario vinculado al Estado o a la Región autónoma.

Pero... el Ministerio de Sanidad tiene que ser en su día algo más que la corrección de todo esto si se quiere hacer la reforma sanitaria a fondo. Tiene que ser Espíritu. Si no existe el fervor y el entusiasmo en los profesionales sanitarios que hayan de colaborar en la obra, no tendremos nada.

El problema del bocio endémico y del cretinismo de los valles jurdanos. El de las zonas palúdicas y tracomatosis levantinas y andaluzas. Son otros sectores de la obra de saneamiento a realizar expuesta al lector en visión cinematográfica.

Está por hacer cuanto se refiere a una política higiénica de altura; con que media docena de ciudades españolas posean admirables servicios de limpieza, agua potable, conducción de residuos, letrinas, servicios de desinfección, etc., no es suficiente, aún alcanzando todas las capitales sede provincia y ciudades populosas un nivel adecuado a sus necesidades en estos servicios, quedan los pueblos, el medio rural en el que está la savia de la Nación, a ese medio rural tan abandonado siempre, al que solo se acude en visperas de elecciones generales hay que llevar la higiene y el confort; en él no se podrá hacer ni la más mínima política higiénica mientras la Inspección municipal de Sanidad no sea un cargo en absoluto desligado de la captación de clientela y absolutamente desvinculado de la política de tapiales que en el medio domina, mientras no sea un eslabón de la cadena de Control sanitario vinculado al Estado o a la Región autónoma.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca Carreras de Caballos para el Jueves 5 Mayo de 1932, a las 15'00 horas.

Premio Odeo:

Nº	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1	NOBLE II	3.000	S. Fiol	S. Fiol (H.)
2	ALMA	3.020	R. Mayol	J. Morey
3	CAMINANTE	3.060	N. Tous	B. Tous
4	SEMLIS	3.070	M. Cañellas	B. Estolrich
5	DOLLAR	3.120	M. Feliu	El propietario
6	RUSIN	3.120	A. Matas	A. Mayol
7	CARMENCITA	3.120	J. Jaume	El propietario
8	GIMNASTA	3.140	B. Ferrer	El propietario
9	CAMALEON	3.140	J. Roca	El propietario
10	ABADIA	3.170	G. Homar	El propietario
11	DAVAR	3.180	J. Ripoll	El propietario
12	VOLANTE II	3.220	G. Ginart	A. Morey
13	DEFENSORA	3.220	S. Prohens	G. Prohens
14	O'MEARA	3.270	A. Vaquer	F. Graciano
15	AMOR	3.270	B. Nadal	A. Ripoll (H.)
16	ROMILLY	3.300	B. Aguiló	El propietario
17	GUILLON	3.350	G. Danús	G. Danús

Premio Gara:

1	DALIA	2.800	E. a Brecló	G. Homar
2	CURA	2.880	A. Oliver	El propietario
3	EMBREADERA	2.880	J. Fiol	El propietario
4	ECHADERA	2.920	J. Jaume	B. Fullana
5	DUQUESITA	2.980	E. Villalonga	F. Graciano
6	CONDE	2.990	A. Riera	A. Ripoll
7	AMAR	3.020	J. Sansó	S. Fiol
8	COCO	3.040	P. Rosselló	P. Rosselló
9	DRAMATICO	3.050	S. Vich	El propietario
10	ESTRELLA I	3.070	E. Barceló	El propietario
11	TRIANA	3.080	M. Sampol	M. Sampol
12	FARIL	3.110	M. Parera	G. Parera

Premio Danez:

1	TERRIBLE	3.200	J. Guasp	El propietario
2	FULGOR	3.220	B. Pizá	El propietario
3	BELLE DE JOUR III	3.220	B. Compañy	J. L. Llabrés
4	CANNEBIERE	3.220	A. Castellá	El propietario
5	STANISLAS C	3.300	A. Mayol	El propietario
6	ETENDART	3.310	C. Pomar	F. Graciano
7	DIABLOTIN II	3.330	S. Vich	El propietario
8	URANUS II	3.330	L. Vaquer	A. Ripoll (H.)
9	CANTALOUSE	3.340	B. Garí	El propietario
10	DEUX	3.340	P. J. e Ferrer	S. Fiol
11	ATOUI II	3.340	J. Jaume	El propietario
12	COLLIER DE PERLES	3.350	J. Moyá	El propietario
13	LAMPION	3.380	J. Valldepadrinas	Valldepadrinas

Premio Maleado:

1	LAMPION	2.150	J. Valldepadrinas	Valldepadrinas
2	TOMMY III	2.150	J. Mas	M. Orrell
3	SABINE	2.160	N. Orell	F. Estolrich
4	TENEUREUX	2.170	G. Tarong	F. Frau
5	ANGELUS II	2.190	F. Frau	El propietario
6	SARCUS	2.200	S. Fiol	S. Fuster
7	VULAINES	2.210	A. Fuster	S. Fuster
8	BABA	2.250	J. Campins	El propietario

Premio Valerian:

1	VALSEUR II	3.150	J. Campins	El propietario
2	TROBADOUR	3.170	M. Amengual	El propietario
3	BOST	3.170	B. Fiol	El propietario
4	CAMELIA IX	3.180	M. Esteve	S. Fuster
5	BRISEIS	3.210	M. Bestard	El propietario
6	USKUB	3.210	A. Estrades	El propietario
7	TIBERE	3.220	F. Frau	F. Frau
8	DUN LE ROI	3.260	B. Moñer	F. Graciano

Premio Robino:

1	LUZ BEL	54 kgs.	1.300	M. Negre	J. Riera
2	NIRANI	53 "	1.330	J. Busquets	A. Bordoy
3	JOUVINCEL	54 "	1.340	M. Roig	M. Salas
4	LILIANE II	54 "	1.340	J. Lladó	L. Mir
5	DON BRUNO	53 "	1.350	N. Mestre	L. Caldentey
6	EDERRA	53 "	1.360	J. Amorós	B. Llull
7	MARLY	60 "	1.360	J. Pujol	M. Vicens
8	LADA	54 "	1.360	A. Quegias	S. Sansó
9	ORCELLA	60 "	1.390	E. García	L. Adalid
10	MADURA	56 "	1.400	E. Rosselló	G. García
11	SENGA	58 "	1.400	S. Homar	M. Sanfaçon

Palcos sin entrada.	10	ptas.
Entrada Preferencia	3	id.
Media idem	1'00	id.
Especial para Sras.	0'50	id.

Hay el peligro de la hipertrofia burocrática en un país como el nuestro donde el cargo del Estado ha sido siempre el asiento confortable para la lectura de periódicos matinales y la garantía de un sueldo a primero de mes, para ir dedicando lo mejor de las actividades a otros asuntos personales con que completar la mísera retribución del Estado. El salario debe ser desahogado para poder exigir al funcionario eficacia y "forma" haciéndole incompatible con otras actividades profesionales; ya se me alcanza que eso es una faceta del problema de la burocracia en general, sin embargo si trato aquí de ello es porque su no resolución sería la anulación de cuanto se intente hacer en Sanidad. Un principio de división del trabajo debe informar esta grandiosa obra. Inspectores escolares, Municipales, de Seguros sociales, Oficiales sanitarios, etc.; pero exclusivamente eso. (1).

El problema del bocio endémico y del cretinismo de los valles jurdanos. El de las zonas palúdicas y tracomatosis levantinas y andaluzas. Son otros sectores de la obra de saneamiento a realizar expuesta al lector en visión cinematográfica.

Está por hacer cuanto se refiere a una política higiénica de altura; con que media docena de ciudades españolas posean admirables servicios de limpieza, agua potable, conducción de residuos, letrinas, servicios de desinfección, etc., no es suficiente, aún alcanzando todas las capitales sede provincia y ciudades populosas un nivel adecuado a sus necesidades en estos servicios, quedan los pueblos, el medio rural en el que está la savia de la Nación, a ese medio rural tan abandonado siempre, al que solo se acude en visperas de elecciones generales hay que llevar la higiene y el confort; en él no se podrá hacer ni la más mínima política higiénica mientras la Inspección municipal de Sanidad no sea un cargo en absoluto desligado de la captación de clientela y absolutamente desvinculado de la política de tapiales que en el medio domina, mientras no sea un eslabón de la cadena de Control sanitario vinculado al Estado o a la Región autónoma.

Pero... el Ministerio de Sanidad tiene que ser en su día algo más que la corrección de todo esto si se quiere hacer la reforma sanitaria a fondo. Tiene que ser Espíritu. Si no existe el fervor y el entusiasmo en los profesionales sanitarios que hayan de colaborar en la obra, no tendremos nada.

Hay el peligro de la hipertrofia burocrática en un país como el nuestro donde el cargo del Estado ha sido siempre el asiento confortable para la lectura de periódicos matinales y la garantía de un sueldo a primero de mes, para ir dedicando lo mejor de las actividades a otros asuntos personales con que completar la mísera retribución del Estado. El salario debe ser desahogado para poder exigir al funcionario eficacia y "forma" haciéndole incompatible con otras actividades profesionales; ya se me alcanza que eso es una faceta del problema de la burocracia en general, sin embargo si trato aquí de ello es porque su no resolución sería la anulación de cuanto se intente hacer en Sanidad. Un principio de división del trabajo debe informar esta grandiosa obra. Inspectores escolares, Municipales, de Seguros sociales, Oficiales sanitarios, etc.; pero exclusivamente eso. (1).

El que no quiera abdicar su "profesión liberal" que no enrolle en la obra, el acaparador de cargos y prebendas no puede existir en ella, si no se quiere que la asfixia que la plétera profesional produce en la plétera acaba definitivamente con la moral médica y haya que restablecer la asignatura de Dantología (moral médica en el plan de estudios de la Facultad e imponer un juramento o promesa (como el de los Abogados) al darse de alta en un Colegio de médicos.

ANTONIO MENEU

Palma, Abril, 1932.

(1) Ya indiqué desde este mismo lugar mi creencia de que la plétera médica solo podrá resolverse con este criterio de división del trabajo; véase "La función social del Médico", números 16 y 30 de junio de 1931.

Servicio de Trenes

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2). Llegadas a Artá, a las 10'23 y 17'5. De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7). Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12. De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3). Llegadas a Manacor, a las 9'38, 16'15 y 20'52. De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7). Llegadas a Palma, a las 9'25, y 19'12. De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3). Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 18'28. De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'48 (4), 11'30, 12'57 17 y 18'19. Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 13'55, 18'10 y 19'12. De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'30 (3). Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'33. De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3). Llegadas a Palma, a las 8'58, 13'55 y 19'12. De Palma a la Puebla: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3). Llegadas a La Puebla, a las 10'13, 16'26 y 20'15. De La Puebla a Palma: A las 7, 12'15 y 17'15. Llegadas a Palma a las 8'58, 14'9 y 19'12. De Palma a Santañy: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12). Llegadas a Santañy, a las 10, 16'12 y 20'33. De Santañy a Palma: A las 6'40, 12'10 (12) y 17'20. Llegadas a Palma, a las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi, ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en el Pont d'Inca ni Marratxi.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.
- (9) No tiene parada en Marratxi ni Santa María.
- (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.
- (11) Solo circula los lunes y jueves.
- (12) Circula los jueves.

COMPANIA DEL TREN DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma.—A las 7, 9'30, 12, 15'00 y 19'30. Llegadas a Sóller.—A las 8, 70'30, 13, 16 y 20'30.

DE SOLLER A PALMA

Salidas de Sóller.—A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30. Llegadas a Palma.—A las 6'45, 9'15, 11'45, 14'30 y 18'30.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto inclusive, al objeto de poder contribuir con el servicio de trenes de la Compañía Ferrocarriera de Mallorca el tren de esta Compañía que tiene anunciada su salida de Palma a las 19'30 saldrá a las 20'00.

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Casañas, 8. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

Doce Diccionarios de la Lengua Española

Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 ptas. Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española décima quinta edición 1925, 50 ptas. Diccionario enciclopédico ilustrado por José Alemañy, 18 id. Diccionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 15 ptas. Diccionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id. Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua española e Hispano-Americana por Calleja, 18 idem. Diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id. Diccionario enciclopédico ilustrado La Fuent, 9 id. Diccionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id. Nueva Diccionario de la lengua Española, por José Alemañy, 7 ptas.

Sastreria Brusotto

Concepción, 11 bis

# PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

## CONTEMPLACIONES

### La inteligencia de los animales

Entre los animales, el más inteligente de todos, es sin disputa el perro. En él encontramos los más altos ejemplos de efecto constante, de abnegación sin límites, de fidelidad a toda prueba y de inquebrantable observancia del deber. Y si a estas cualidades se agrega el valor con que estos animales defienden la persona o la propiedad de su amo, sus disposiciones generosas, su carácter amable y espontáneo, no se extrañará que la mayor parte de los hombres de algún valor tengan cariño a los perros.

Gran número de ejemplos vienen en apoyo de estas opiniones sobre el perro: En la casa de un hacendado de Pembury, había un perro que tenía el costumbre de coger al paso las liebres perseguidas por la tralla de los cazadores. El llevaba la presa a su amo, quien a su vez se la entregaba a los cazadores cuando los veía pasar.

El perro se disgustaba cada vez más de aquel acto de cortesía; y para evitarle en adelante tomó cierto día una resolución muy inteligente. En el momento en que se oía la tralla por la montaña salió sin hacer ruido. El ama de la casa, sentada a la ventana, le vio a poco rato acercarse a ella meneando la cola, saltando, brincando y haciendo ademanes que indicaban claramente su deseo de que le siguiera. La dama se decidió a bajar y entonces el perro la condujo silenciosamente a un bosquecillo de laureles, donde se detuvo, con el cuello extendido y los ojos fijos en la liebre muerta. El perro no la tocó; pero manifestó la mayor alegría cuando vio que su ama la recogía y se la llevaba. Esta vez tenía la seguridad de que la liebre se quedaba en casa.

Un pequeño lebril escocés, perteneciente a un oficial del ejército de Bombay había inventado un método tan singular como ingenioso para matar las serpientes. Cogía el reptil por la cola y corría con toda la rapidez entre piedras, de manera que impedía a su enemigo volverse hacia atrás, y le rompía la cabeza contra los guijarros.

La sagacidad del perro se muestra sobre todo cuando el animal presiente por experiencia. Tal es, por ejemplo, algún peligro que no puede conoplarse, el hecho siguiente: Un convaleciente que se paseaba a caballo, cayó de la silla quedándose el pie enganchado en el estribo. No había cerca persona alguna a quien pedir socorro; el caballo iba a emprender el galope y a destruir el ginete cuando el pobre perro, adivinando el peligro,

saltó a la brida del caballo y le tuvo inmóvil hasta que su amo pudo desenganchar el pie.

M. Walter Sevti a propósito de un perro escocés, refiere que impidió que pereciera una criada de su casa. Habíase prendido fuego al vestido de lana de la joven que se había quedado consumiendo lentamente sin levantar llama. El perro de la casa, observó lo que pasaba en la cocina, y atravesó dos pisos para ir a despertada a su amo y llevarle al sitio de la ocurrencia.

La historia del perro nos ofrece tantos ejemplos de raciocinio que es imposible negar que se ejecuta en su cerebro un verdadero trabajo intelectual.

Cuentan los habitantes del Condado de Stieling que se vio a una galga en una aldea vecina buscar una nodriza para su cría que era demasiado numerosa. Napoleón I se conmovió profundamente al ver en el campo de batalla de Balsano, un perro que guardaba el cadáver de su amo. Este mismo incidente se observó en la batalla de Talavera.

Los periódicos americanos refirieron que durante la guerra separatista, la viuda del teniente Pfeiff, del Illinois, fué conducida por su perro a la fosa de su marido. El perro había permanecido junto a su amo muerto, lamiendo sus heridas, y se había instalado sobre la sepultura donde permaneció quince días, sin separarse de allí más que para comer y para buscar a su ama.

Cuentan también de un "colley", que guardaba por sí solo un rebaño de carneros, cuyos movimientos observaba desde una colina inmediata, de donde acudía a reprimir la menor tentativa de robo. Permanecía el día entero en su puesto, y a la caída de la tarde al oír el silbido de su amo que vivía cerca de allí, conducía el rebaño a la granja.

El perro sin embargo es a veces víctima de tratos duros y bárbaros.

"Un hombre lleva a su perro a la orilla del Canal, le ata una piedra al cuello y le arroja al agua. El animal se agita, hace desprenderse la piedra nada y sale a la orilla. El hombre alarga la mano y cuando el perro está a su alcance le descarga un palo en la cabeza. El perro medio muerto cae al fondo del agua, pero el hombre al descargar el palo había caído en el canal; entonces pide socorro, se sumerge, va a ahogarse. Un salvador acude, le coge, le alza y le saca a la orilla."

Era un perro todavía ensangrentado...

dad del ministro de la Guerra.

El poder definitivo por que el país ansiaba y que la interinidad tenía contraído el ineludible compromiso de hacer aclamar por las Cortes, no podía haber sido otro sino el que salió del grito dado en Sagunto, grito secundado por el ejército del Centro y definitivamente triunfante merced a la noble y patriótica actitud adoptada por el Duque de la Torre y Jovellar habían aclamado a Don Alfonso, y que otro tanto se hallaba dispuesto hacer en Madrid el general de su predilección, Don Fernando Primo de Rivera no vaciló un instante en adoptar la levantada conducta que tanto le honra y que evitó toda complicación.

En efecto, no obstante lo inesperado y apremiante que para el Duque fuese la nueva del suceso del 30 de Diciembre de 1874, y no obstante también que entre los generales que se hallaban a sus inmediatas órdenes no había dispuestos a secundar el grito de Sagunto, fuera equivocado grandemente desconocer que el ejército contaba no pocos jefes y oficiales republicanos, y que un ambicioso, un hombre que hubiese arrojado las miras personales que, sin creerlo y para hacer contra él atmósfera, propalaban los émulos del general Serrano, habría podido disputar el derecho con que sus subordinados anticipaban una solución, de la que era sabido que los poderes públicos tenían señalada la manera y los términos.

La prueba de que el Gobierno que en Madrid representaba a la interinidad, consideraba posible hacer frente a la situación de fuerza en que colocó a los ministros la actitud del capitán general del distrito y de una parte de la guarnición, la suministra la conferencia telegráfica que los ministros de Estado, de la Guerra, de Fomento y sus demás compañeros tuvieron con el Duque en la noche del citado día 30 de Diciembre, y en la que aquellos se ofrecían a ir a reunirse y constituir Gobierno fuera de Madrid.

Pero el patriotismo del general Serrano rechazó la idea de que pudiese haber tres gobiernos en España, a saber: el que existía en la capital, el de Don Carlos y el de la interinidad.

El Duque declinó el ofrecimiento de los ministros, dióles las gracias, entregó el mando del ejército al general Laserna y tomó el camino de

Francia, dejando el terreno completamente expedito para que el nuevo Gobierno se consolidase, con lo que arrebataba a Don Carlos la esperanza de acrecentar sus probabilidades de triunfo a favor de la debilidad que necesariamente nuestras divisiones habrían traído a la causa de la nación.

Sobre este punto no cabía hacerse la menor ilusión: en la lucha a que provocaban al Duque los generales que, desconociendo de él, anticipaban de su cuenta el desenlace cuyo camino conciliador era otro, podía muy bien haber sucumbido la interinidad, pero es verosímil que los cantonales o Don Carlos, y muy probablemente el último, se hubiese llevado el fruto de la contienda.

La noble y justificada conducta observada por el general Serrano cerrando la puerta a toda escisión en el campo liberal, dejó al servicio del Gobierno de la restauración las fuerzas vivas que militaban en el campo de la libertad, sin cuya cooperación es bien seguro que Don Carlos no habría llegado a ser vencido.

Así es, no poniendo inconvenientes de la forma desvirtuado en el fondo el hecho de la restauración, que sin la menor duda tuvieron por solución conveniente y definitiva si se planteaba, como era de esperar de la alta capacidad y del patriotismo que siempre se complacían en reconocer en el distinguido hombre público que se ponía al frente del Gobierno.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES  
Palma - Mayo - 1932.

## SEVILLANA

A BELEN.

No he visto en toda Sevilla, incluso el barrio de Triana, ni tu cuerpo de gitana, ni tu regia pantorrilla.

Bajo tu blanca mantilla y tu pañolón de grana, va la gracia sevillana cantando una seguidilla.

Enreda tu talle airoso, entre el mantón saleroso que allá, en Manila, te han hecho;

Y deja que eche a tus pies mi sombrero cordobés para besarte en el pecho.  
FERNANDO R. CESTERO

NUESTROS COLABORADORES

## EN LAKE PLACID.

### "Juegos olímpicos de invierno"

A ENRIQUETA E....

En New-York, en los círculos y casinos no se hablaba de otra cosa. "Los Juegos Olímpicos de Invierno en Lake Placid".

—No vas a los Juegos Olímpicos?— me preguntaban.

—Para ver lo de todos los años?—

—No, este año toma parte en las carreras la célebre campeona mundial de patinadoras, Sonja Henie de Noruega, la que se disputará la gloria con la campeona de Bélgica Ivonne Bragers.

—Perdoname. Esta Sonja... no tiene un asunto amoroso relacionado con su título?—

—Si, se dice que un...—

—No quiero saber más. Gracias. Nos veremos en Lake Placid.

El hotel de la montaña hallábase completamente lleno. El "maitre" al saber la misión que me llevaba de hacer las crónicas del campeonato para nuestro periódico, se deshacía para buscarme una habitación; por fin la encontró; la oficina del gerente fué convertida en muy pocos momentos en un hermoso dormitorio.

A la mañana siguiente sentí deseos de recrear mi espíritu con la poesía del paisaje. Largas avenidas y montículos pronunciados... En las ramas de los árboles, parecía que la helada savia de su tronco daba sus blancos frutos en aquel tiempo. Mi retina no se cansaba de admirar a uno y otro lado la abura del paraje bajo el velo de la nieve.

Mi "esquí" me llevaba por el declinado pavimento. Varios esquiadores entrenábanse para el día siguiente.

Me presentaron a la campeona del patín Sonja Henie y a un joven que iba con ella llamado Girovamo. Hermosa de rostro blanquísimo, mediana estatura, desenuelva y simpática al hablar... Sonja, Alto, rubio, bien formado... Girovamo, sobre el que versaba todo el romance... al que desde un principio no di crédito.

Pasaban por matrimonio; ella estaba enamorada; él—según decían era un desgraciado que a cambio de sus embustes de amor, brillaba en el mun-

do elegante pasando por el esposo de Sonja.

Su rostro me comunicaba los latidos de su corazón: eran nobles.

Desde las siete entrenábanse la mañana de las pruebas. No ví a ninguno de los dos. Llegada la hora de la salida. Sería tarde cuando llegasen?... Entrábanse alineados todos los concursantes, estaban los esquis impacientes por demostrar su pericia sobre el blanco asfaltado. Nerviosísimo veía que no podría continuar la información que pensaba adornar con rizados de historietas. Por fin llegaron Sonja y Girovamo del brazo; andaban pausadamente sin preocuparse en nada de la hora que era.

Adelantóse Girovamo a esperarla al final de la carrera.

Unos instantes de emoción para los espectadores; las pruebas eran verdaderamente interesantes. Sonja iba en primer lugar, seguía Ivonne. Ya dentro de la meta cayó Sonja; el primero en llegar fué Girovamo, trató de reanimarla; pero inútilmente. La blancura de su rostro confundíase con el de la nieve. Se había dislocado un pie. Girovamo abrazado a Sonja trataba de consolarla. Lo que sufrían es indescriptible. La evidencia de la escena hizo que mis dudas se disiparan por completo.

Girovamo no era el desgraciado del que se hablaba; no iba a ella atraído por el imán magnético de su celebridad: Amaba.

Transecurrió un mes aproximadamente. Un día al llegar a mi casa me entregaron un tarjetón en el cual rezaba: El Príncipe Girovamo de Noruega

La Condesa Enriqueta de Estrades. Tienen el honor de invitarle a V a la ceremonia de su próximo enlace que tendrá lugar en... etc... etc...

Sonja Henie no era otra que la condesita Enriqueta de Estrades. Girovamo era el Príncipe heredero de Noruega.

Recordaré siempre: "Juegos Olímpicos de Invierno en Lake Placid... 1932.

JULIO SANMARTIN PEREA

NUESTROS COLABORADORES

## LAS CUEVAS DE ARTA

A los profesores y alumnos del Instituto de Palma con motivo de su visita a las cuevas de Artá.

Tanta es la grandeza que nos maravilla al mirar la entrada de las Cuevas de Artá que por un instante creemos que ha hecho presencia la mitología junto con el viejo espíritu de los pueblos.

El poeta siente latir su corazón con violencia y la emoción aprisiona el alma. No sabe si ante él tiene la boca del "Infierno", del Dante Alighieri, expresión de la fantasía, o si en realidad contempla el verdadero Infierno con sus eternos y crueles suplicios.

Aquí el estro de Ruben Darío, forjador de princesas enamoradas, hubiera visto la entrada de un palacio encantado con sus bufones pintados de colorines y enanos barbados luciendo negros trajes. Aquí la real escolta en doble hilera de guerreros abriría camino a los triunfadores caudillos llegados de lejanas tierras con el escudo aun teñido de sangre y su rostro tostado por el sol de remotos y conquistados países.

Y junto a lo fantástico de estas fauces duerme la sonrisa del Mediterráneo. No lejos susurra la ola de seda azul del mar de Mallorca arriada por las costas de "Cala Mel..."

Parece este contraste la ironía de la Naturaleza: lo suave besando la piel dura y áspera de un mastodonte enfurecido. Se diría que es el contorno de la ninfa Aretusa, dulce encanto de la Sicilia, con el Dragón con alas de rey del abismo.

El cielo ha desplegado su azul incomparable. Sólo, lejos, esmaltan el horizonte algunas nubes marfilinas. El sol destruce el agua del mar en diminutos espejos que en cendidos cabrillean.

Estas cuevas tienen el encanto del misterio y el pavor de lo infinito.

Decididos a entrar, pasamos a la antesala. Y entonces vemos estalagmitas verdaderamente notables. Aquí "Montserrat", los "Cazadores", "Melindro", "Mostrador", la "Virgen del Pilar", el "Tabernáculo", la "Capilla del Roser", la "Mina", la "Piedra de Plata", y la "Columna de bronce", que tiene a su vera saltos sorprendentes de agua.

Admiramos luego las estalactitas de los "Cautivos", el "Salón del trono", el de los "Embajadores..."

Al entrar a la curva segunda se nos presenta la "Gran Columna", de admirable línea. Después sigue el "Infierno", en donde se inspiró Gustavo Doré para ilustrar "La Divina Comedia..."

A pesar de esta opinión, se dice que Doré inspiróse asimismo en los troncos de los olivos milenarios de Mallorca, vieja herencia de los siglos.

De golpe entramos bajo una arca de cuya media luz la imaginación cree ver a Proserpina robada por Plutón cruzar por el espacio montada en un carro tirado por dragones de alas negras, muy negras, largas, muy largas...

Y la mano mía al tocar una columna produce la vibración del arpa. Es que tal vez los clásicos cantores fenios se adormecieron al sonido armonioso de esta piedra musical que revive el alma de las centurias.

Pero donde la emoción llega al máximo grado es en la Cueva de las "Banderas", una de las visiones más fantásticas del mundo. Es una nave cuya altura es de 33 metros, tejida de filigrana en donde se han reunido un capricho de la Naturaleza, todas las banderas de las naciones. Si Alighieri hubiera visto este paraje tan original y sorprendente, aun después de haber escrito su inmortal "Infierno", hubiera rehecho en seguida la armazón de ese fragmento de su epopeya para pintarla con los más duros colores tomados directamente de esta caverna espantosa.

Después de esta visión apocalíptica pasamos a la suavidad bucólica: el "Rayo de Sol", el "Organo...", Y luego a la tercera sección con las "Mil Columnas", verdaderas cortinas de estalagmitas y estalactitas.

Luego el "Teatro", el "Tesoro..."

Muchas horas hace que vivimos bajo la tierra. Están fatigados los ojos y doloridas las piernas. Tanta es la magnificencia que hemos admirado que deseamos volver a la realidad de la vida de cielo abierto, pues creemos que un Hada nos lanzó de lleno a las "Mil y una Noches", para embriagarnos de tesoros fabulosos.

¡Cielo, azul!  
¡Azul, azul!  
Es que cegados, como si los ojos se desprendieran de una loza de plomo, vemos otra vez el incomparable cielo de Mallorca.  
¡Azul, mucho azul!  
Más azul todavía...  
Aquí Tesco hubiera podido arro-

jarse al mar, a este mar de azules olas, y también hubiera sido coronado con guirnaldas en el palacio de las Nereidas; aquí Pindaro hubiera dado vida a sus odas inmortales tan impregnadas de limpia frescura; aquí pudierase colocar al héroe leucurando en ligera nave, teniendo a su proa al Heraldo de la Faura y a su popa la diosa de la Poesía; aquí, en este escenario de azul y plata, brota aún el perfecto tipo de guerrero heleno con la espada pendiente de sus hombros, lanza en mano, casco batido en Laconia sobre sus brillantes cabellos y en su pecho un justillo de púrpera y una flotante capa de Tesalia.

En este mar, abuelo de los océanos, desarróllese la cultura griega y latina, legando a los siglos el asca de la filosofía, de la elocuencia, de la prosa, de la poesía... Y en su fondo yacen desconocidos poemas que la incuria de Bizaurcio desdeñó y que Alejandro intentó librar de la barbarie, salvando los manuscritos que en cabezán la Historia de la cultura de la Humanidad.

Este mar siempre canta otras edades y sueña con la mitología. Y el espíritu de las viejas razas aun moran en él, desde el mito del Egipto, creador de las momias y sepulcros fabulosos, hasta las velas latinas y bajeles de los catalanes y aragoneses surcando hacia Mallorca con la esperanza de conquista.

Por esto, al salir de esas Cuevas de Artá, obra afiligranada de la perseverante Naturaleza, evoco las civilizaciones hundidas en el abismo de los tiempos, obra espiritual del genio de los hombres.

MATEO CLADERA PALMER

Nuestros colaboradores

## DEYÁ

EL PUEBLO

El caracol de las cascas  
vá subiendo en espiral  
sin que su sombra le siga  
en su camino triunfal.

A lo largo del camino  
que sube como un anhelo,  
las casitas se esparman  
como posadas del cielo.

A través de limoneros  
con acidez de pecado,  
las cascas blancas se ofrecen  
con su huerto perfumado.

Colgada sobre el abismo,  
al sostén de fuerte roca,  
alguna casita alegre  
parece que al cielo toca.

Alguna casa pequeña,  
color de barro cocido,  
entre el follaje se esconde  
como si fuera algún nido.

De día, todo lo invade  
el sol, con su reflector,  
pero deja entre penumbra  
la casita de mi amor.

Un almez frondoso y fuerte  
de escenas de amor testigo,  
está plantado a la vera  
de la casa de un amigo.

Son tan limpias las casitas  
y con tan poca alharaca,  
que algunas la entrada llenan  
con gran tiesto de albahaca.

Exhalan las chimeneas  
en invierno, en la cocina,  
una humareda olorosa  
porque es el fuego de encina.

Las cascas, diseminadas  
en forma de caracol,  
con techos policromados,  
siguen la ruta del sol.

A. VIDAL ISERN

## Crónica de las Cortes Constituyentes

de la

Segunda República Española

TOMO VI. El sistema parlamentario.— La Justicia.— La Constitución definitiva.

Texto taquígrafo de los discursos por ARTURO MOR I

12 ptas. ejemplar

De venta en la Librería José Tous.

## Colección Cultural Política

acaba de publicar "LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL", por Karl Steyerhann.

La obra que da la pauta para la resolución del problema del paro forzoso mundial.

4 ptas. ejemplar.

De venta en la librería Tous.

NUESTROS COLABORADORES

## NOTAS HISTORICAS

### La Primera República Española

Después de la proclamación en Sagunto de don Alfonso XII, Rey de España

XV

La interinidad había dado entrada a sus adversarios en su propio campo. Generales que no podían abrigar duda alguna acerca de que el Duque no sería obstáculo a una restauración conciliadora traída por las Cortes, prefirieron hacerla ellos mismos. Mas no por que dejaban de creer que el porvenir de la Nación y el de la dinastía habrían ganado infinitamente más por el primero de los dos procedimientos, desconocedores que un Gobierno que había descaído el ser legitimado por medio de un sincero y leal llamamiento al voto legal de la Nación, se hallaba expuesto a que los que lo derribaban arguyesen que el medio que empleaban era de la misma índole que el de que había hecho uso el general Pavía. La fuerza de un argumento de esta clase lo había anticipado "La Brújula", diez meses antes, cuando en Febrero clamaba porque se pidiese al país la sanción del golpe de Estado del 2 de Enero de 1874.

El pronunciamiento de Sagunto, u otro hecho de igual carácter, no podía sorprender a los que serían autenticamente y sin pasión las víctimas del espíritu público. Pocos días antes que en Madrid recibiera la noticia de que el general Martí-

nez de Campos había alzado bandera por Don Alfonso, leyeron a uno de los individuos del Gabinete Sagasta una carta de Aragón, en la que decía que, al primer grito que en aquel sentido se hiciese oír por un jefe militar, seguiría todo el ejército del Centro.

Si esto no lo sabía o no lo apreciaba el ministro de la Guerra, General Serrano Bedoya, o faltaba a los deberes de su puesto, o no tenía plena conciencia de la responsabilidad que sobre él pesaba; pues, por inverosímil que parezca, era perfectamente conocido por cuantos habían vivido en la intimidad del Duque de la Torre; que en las dos épocas en que ha ejercido el cargo de Magistrado Supremo de la Nación, llevó escrupulosa observancia en punto a respetar la libertad de acción de sus ministros, hasta el extremo de que, no obstante su elevada categoría militar y lo mucho que debía interesarle que los altos puestos del ejército estuviesen ocupados por hombres de su entera confianza, tanto bajo el del Marqués de Sierra-Balboa y del general Serrano Bedoya, el Duque se abstuvo constantemente de intervenir en los asuntos militares, que siempre consideró ser de la privativa incumbencia y responsabi-

# Autos de ocasión

**CRYSLER** modelo 70, 6 cilindros cabriolet 2 4 plazas.  
**PONTIAC** 6 cilindros Roadster 2-4 plazas.  
**ERSKINE** 6 cilindros Roadster 2 4 plazas.  
**RENAULT** 4 cilindros 6 HP. sedán cuatro puertas.  
**DONNET** 4 cilindros 12 HP. sedán seis plazas.  
**STUDEBAKER** 6 cilindros, torpedo, cinco plazas.  
**WYPPEL** 6 cilindros sedán cinco plazas.  
**ROBO** moderno 4 cilindros sedán dos puertas.  
**TALBOT** 6 cilindros 11 HP. cabriolet cuatro plazas.

Todos en perfecto estado y a toda prueba.

## Pedro Barbarin Le Senne

Borne, esquina Gran-Via.

Teléfono 1-2-2-3

# Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.

Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 357

CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Domingos y Festivos de 8 a 12.

# Informaciones

## Se han marchado los aviones

Esta mañana cerca de las diez de la mañana han marchado para Barcelona los hidroaviones militares Dornier 15 y 15, que llegaron a este puerto procedentes de Los Alcázares el sábado por la mañana.

Ayer los dos aparatos realizaron la excursión por las costas de Mallorca, regresando a Palma a las 6 de la tarde.

En el Dornier 15 realizó el viaje el Comandante Militar de estas islas General Sr. Núñez del Prado.

En vez de dirigirse a Pollensa se dirigió a Alcudia, en donde amarraron los dos hidroaviones a mediodía desembarcando el General y los aviadores comiendo en uno de los hoteles de aquel puerto.

A las 2 y media salieron para Formentor, donde desembarcaron y en cuyo Hotel tomaron un refresco.

A eso de las cuatro abandonaron aquellas aguas, dirigiéndose al puerto de Sóller, donde también amarraron los hidroaviones, desembarcando los tripulantes y merendando en aquel puerto, de donde a las cinco y media emprendieron el regreso a Palma.

La excursión se hizo siguiendo las costas de Mallorca; dado la esplendidez del día, resultó, bajo todos conceptos, magnífica.

## Festivales Chopin

Mañana jueves, a las cuatro, se celebrará el segundo concierto de los festivales, en la Cartuja de Valldemosa en la misma forma que se celebró el memorable concierto del año pasado.

He aquí el programa de esta fiesta musical que tanto interés ha despertado:

- I. Primera parte, a cargo de la "Capella Clásica de Mallorca" dirigida por M. Juan M. Mnomas:
- I. Hosanna en tres alturas!, Górczycki.
- II. Caligaverunt oculi mei, Victoria 1540-1608.
- III. Himne per un mártir polonés, Rozicki, 16-1700.
- IV. Villanesca Espiritual, Guerrero, 1527-1599.
- V. Pealm XXX, Szamotul, 1572.

Este programa, en consonancia con el ambiente tan sugestivo, de los claustros de la vetusta Cartuja se compone exclusivamente de autores antiguos españoles y poloneses, dándose éstos en primera audición en España.

- Segunda parte, a cargo del pianista Rubinstein:
- I. Cuatro Preludios, Chopin.
- II. Sonata op. 58 en si menor, Chopin.
- III. Dos Mazurkas, Chopin.
- IV. Polonesa op. 44 (trágica), Chopin.

(Piano de cola) cedido al Comité Chopin por la Casa Pleyel de París).

NOTA IMPORTANTE: Habiéndose publicado que para la excursión a Vall demosa habría servicio de autocars a cargo de Agencias de Viajes, se comunica al público que queda suprimido dicho servicio, pudiendo utilizarse autos de servicio público que se hallarán disponibles frente al Teatro Principal, el jueves, a las dos y media. No se expendrán tickets para el viaje, el cual será gratuito, y a cargo de la Comisión Organizadora, para las personas que adquieran en la taquilla del mismo Teatro Principal entradas "de preferencia" para el concierto de Valldemosa.

## Cámara de Comercio

Sobre reforma de la contribución industrial y de comercio

Por orden ministerial de abril último, se ha constituido una Comisión para proceder al estudio del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio, y proponer al Gobierno las modificaciones convenientes para acomodarlo a la realidad de los negocios y de las industrias.

La Cámara de Comercio de esta capital llama la atención de los comerciantes e industriales sobre tan importante extremo, invitándoles a que

Orfeón: Montanyes de Canigó; Canción Popular; Marina, de Mendelssohn; Sardana de las Monjes, de E. Morera; Himne a la Senyera, P. Coll.

Segunda parte.—Concierto por los Hnos. Quintana: Piano, Violín y Cello. Overture Luppe, Violín y piano; Concert. Mendelssohn; Cello y Piano, Goyescas, Granados; Piano Serenata, Albéniz; id. Shesso, Chopin; Quinteto Brevi, Volpatti.

Tercera parte.—El juguete cómico en un acto, de Vital Aza, Las Codornices, representado por los orfeonistas, señoritas Margarita y Carmen Martín y los señores V. aGrcia, A. Femenia, N. Mari y J. Sala.

## El Sr. Gobernador en Selva

Conforme dijimos, ayer, el señor Gobernador, acompañado de su familia, del Inspector de Primera Enseñanza, señor Leal y de la senora inspectora de Primera Enseñanza, visitaron el pueblo de Selva, donde tuvo lugar una agradable fiesta escolar.

Nuestra primera autoridad civil y acompañantes visitaron aquellos centros de enseñanza, quedando muy satisfechos del orden y la buena marcha que impera en los mismos.

La fiesta fué escolar y de carácter regional, tomando parte en la misma niñas y niños de aquellas escuelas. Se rindió culto a la música cantando, núcleos importantes de niños, escogidos coros y canciones que merecieron calurosos aplausos y los más acentados parabienes de los oyentes.

Se practicaron vistosos ejercicios gimnásticos, demostrándose el cuidado de los profesores dispensan a la salud y al desarrollo físico de sus tiernos discípulos.

El Gobernador les felicitó por esta circunstancia que considera esencialísima.

Después se bailaron danzas típicas del país con la indumentaria propia del caso y se celebraron otros actos festivos con arreglo a los usos y costumbres de la localidad.

Los visitantes regresaron a Palma encantados de la agradable fiesta presenciada.

## Homenaje a la Patrona de Artá

El próximo domingo la colonia artanense residente en Palma dedicará solemne fiesta en la Parroquia Iglesia de San Jaime a la excelsa Patrona de Artá la Virgen de San Salvalar.

Valos diez y media se celebrará Misa mayor con sermón que estará a cargo del Rdo. P. Fr. Rafael Ginard de la residencia de Artá.

Por la tarde a las cinco se rezará el Santo Rosario ante la venerada imagen.

Se ruega a los devotos de la Virgen de la colonia de Artá, contribuyan con su presencia a testimoniar la devoción que profesan a su Patrona.

## A los agricultores mallorquines

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Estando estos días en Madrid me enteré que algunos periódicos publicaron una nota y una carta que se refiere a la Mutualidad Social Agraria, fundada por la Cámara Agrícola en cumplimiento de uno de los fines que señala el Reglamento de su organización, y con motivo de estas notas se hacen afirmaciones que creemos necesario aclarar para el debido conocimiento de los Agricultores de Mallorca, evitando así que puedan llamarse a engaño.

Nos consideramos al deber de hacer saber a los Agricultores que para todo Patrono Agrícola es obligatorio estar asociado en alguna Mutualidad para la asistencia Médico-Farmacéutica. Pero no está obligado a pertenecer a ninguna Mutualidad determinada, puede inscribirse en la que le plazca, y se pueden crear tantas como se quieran con tal que se reúna un minimum de cien patronos.

Además el que esté inscrito en una Mutualidad es libre de darse de baja en ella al terminar el año con tal que se asocie en otra cualquiera.

Y esto lo publicamos debidamente autorizados por el Jefe encargado de la organización en el Instituto Nacional de Previsión.

Nuestro Reglamento aprobado en

principio está pendiente de unas rectificaciones en alguno de sus artículos, modificación que no se había introducido, apesar del tiempo transcurrido, porporque primero se peria el expediente en el ministerio del trabajo, y después se demora mas de lo debido el envío de la nota que concierne las nomenclaturas, sin que podamos afirmar la causa de tan repetidos entorpecimientos. Pero como las hemos recogido personalmente solo tardará unos días en quedar ultimado, y podremos proceder a extender las pólizas de las solicitudes que se han remitido. Sin que esto sea obstáculo para seguir actuando como hemos hecho con perfecto derecho, haciendo inserciones y propaganda de nuestra Mutualidad.

Nosotros afirmamos que no somos la única Mutualidad obligatoria, sino al contrario, pueden existir tantas como se quieran. Lo obligatorio es pertenecer a una sea la que quiere.

Y desde luego estamos conformes en advertir que no se confundan los agricultores.

"La Mutualidad Social Agraria", es la patrocinada por la Cámara Agrícola, de la que es Presidente de la Cámara, no de la Mutualidad don Antonio Ferragut, Mutualidad que no ha sido desestimada por la Superioridad y que se preocupa de sus propios intereses y de los de sus asociados, prescindiendo de los ajenos.

Es cuestión de procedimiento. aPalma, 30 abril 1932.—Antonio Ferragut Sbert.

## Todo sube...

A las continuadas alzas que venimos registrando en los productos comestibles hay que sumar otra alza, aunque esta vez no es en los productos comestibles, sino en los "bebestibles", y refrescantes.

Desde el lunes el precio de las aguas carbonicas (a) "sifons", ha sido elevado a 0'05 céntimos por botella y contenido, de modo que, los sifones que antes valían 0'15 céntimos ahora cuestan 0'20, y los que valían 0'20 valen ahora 0'25.

Se ha dicho que han sido elevados también las bebidas espumosas, que tienen como base el agua, como zascosas, naranjadas, etc., etc.

De modo que, como se está viendo, todo sube...

## Excursión a las Cuevas de Artá

Reina gran entusiasmo entre los elementos organizadores de la próxima excursión a San Salvador, Cuevas y playa de Canya-Mel de Artá, puesto que las listas abiertas el pasado domingo van cubriéndose rápidamente prometiendo dicha visita verse muy animada y concurrida.

El tren especial saldrá a las cinco y media de la mañana y después de terminada la piadosa visita a la Virgen Patrona de Artá en cómodos Autobuses se trasladarán los excursionistas a la espléndida playa de Canya-Mel.

El precio del pasaje (ida y vuelta) incluyendo la entrada a las cuevas es de 9'50 ptas.

La comida será individual. Para inscribirse: Secretaria de la Juventud Seráfica, Ramón Lall, 3. ¡A inscribirse pronto!

## El Colegio de Abogados y la suspensión del Juez Sr. Amado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, se ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros una comunicación, en los términos que siguen:

"Excmo. Sr.: La Junta de Gobierno de el Ilustre Colegio de Abogados de Palma de Mallorca, en sesión del 30 último, acordó, por unanimidad, adherirse a los acuerdos del Colegio de Abogados de Madrid tomados con ocasión de haberse aplicado la Ley de Defensa de la República al Juez y aquella capital señor Amado, y en consecuencia dirigirse, respetuosamente, al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, expresando aquella adhesión por estimar que con ello se defiende, dentro de las facultades que a los Colegios de Abogados competen, la independencia del Poder Judicial, sin cuyo esencial aseguramiento, y aun sin el convencimiento por parte de la

sociedad y de los Jueces y Tribunales de la indefectible y notoria realidad de aquella garantía, no pueden satisfacerse ni servirse los fines de justicia. Lo que en cumplimiento de lo acordado por la Junta de mi presidencia, elevo respetuosamente a la consideración de V. E. y del Gobierno.—Viva V. E. muchos años. Palma 3 de mayo de 1932.— Excmo. Sr.—El Decano, Miguel Rosselló.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros".

## Juventud Declamativa Palmesana

En el salón teatro del "Centro de Acción Obrera", Zavellá 17 celebrará funciones teatrales el próximo Jueves festividad de la Ascensión del Señor, se pondrá en escena el drama en 6 actos "El Pan de Piedra", a las 8 noche y el próximo sábado Jfa 7 pondrá en escena las piezas cómicas "El asistente del Coronel", y el "Vecino del Tercero", a las nueve noche.

## Continúa el derribo de cruces

La Benemérita del puesto de Colonia comunica al señor Gobernador haber denunciado ante el Juez concurrido a cinco individuos a quienes se considera autores del derribo de una Cruz de piedra levantada a la entrada de la población.

El pueblo ha visto con disgusto la conducta de los individuos de referencia al destruir cosas que a mo lo alguno les estorbaban.

## EL PESCADO

es el ideal para los niños, ancianos y enfermos

## Notas del Carnet

### PERSONALES

\* Ha obtenido el Título de Profesora de Corte sistema "aMrti" con nota de Sobresaliente, la aventajada alumna Srta. Carmen González Roselló.

Reciba la más sincera enhorabuena.

\* Continúa en estado de gravedad el joven don Joaquín Rovira Villalonga. Le deseamos una pronta mejoría.

\* Después de cursar los estudios de radiotécnica, en la Compañía del Gramófono, han regresado de Barcelona los distinguidos jóvenes don José Estrades Bonet y don Ricardo Calfaro Krug.

\* Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, nuestro amigo, el propietario y Presidente de la Bodega Cooperativa de Felanitx, don Bartolomé Vaquer.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

\* Por encontrarse enfermo ayer al llegar a Barcelona tuvo que dejar el mando de la motonave "Ciudad de Barcelona", el capitán interno, don Jaime Gelpi.

Esta mañana ha llegado al mando del capitán Inspector, nuestro amigo, don Antonio Dezcallar.

\* En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó conceder el empleo de Contra-almirante honorario al Capitán de Navío, en situación de reserva, nuestro amigo don Antonio Ferragut y Sbert.

Reciba nuestra cordial felicitación.

### BODAS

\* En el día de hoy se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la bella y distinguida señorita Josefina Aguiló Cortés y el joven fabricante de hilados, de Badalona, don Manuel Miralles Noguer.

La boda se ha celebrado en la capilla del Palacio de la Almudaina, la cual estaba primorosamente adornada.

Bendijo la unión el Ilmo. y Rvdo. Señor don Jaime Espases, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia sus padres don Antonio Aguiló y doña Margarita Cortés, y por parte del novio su tía doña Pepita Noguer, propietaria, residente en Ge-

rona, en representación del padre de aquel que por motivos de salud no ha podido asistir a la boda.

Firmaron el acta como testigos, los Abogados de este Ilustre Colegio don Pedro Bonet de los Herreros y don Jaime Enseñat, por parte de la novia; y don José Vergés Vallmajor, propietario, de Badalona y don Miguel Ferragut Planas, del Comercio por parte del novio.

Concluida la ceremonia religiosa los contrayentes se reunieron en comida íntima en el Majórica Hotel.

Los nuevos esposos saldrán hoy en viaje de bodas para el Extranjero, y fijarán su residencia en Badalona.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

\* En la iglesia Parroquial de Porreras se han unido en el lazo del matrimonio el Encargado de la Fábrica de Cementos "Pesa", don Jaime Vaquer con la simpática y bella señorita Antonia Servera.

Bendijo la unión el Vicario don Bernardino Picornell.

Han sido testigos por parte del novio don Antonio Juan y don Rafael Ferrá y de la novia su hermano don Miguel Servera y don Bernardo Vaquer.

Deseamos a la novel pareja toda clase de felicidades.

### DE VIAJE

\* En el rápido de Barcelona ha llegado hoy el notable pianista Sr. Rubinstein, que ha de tomar parte en los festivales Chopin.

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don Juan Molins, don Cándido Guillen, don Carlos Belmina, don Antonio Ruiz, don Vicente Cladera, don José Segala, don Fausto Morell, don Juan Miguel, don Francisco Craspi, don Enrique Chevari y don Juan Clarumundo.

\* En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Enrique Fernández, don José Pinal, don Salvador Fuster, don Martín Vial, don Ramón Rodríguez y don Eduardo de Prada.

\* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don José Guasp, don Andrés Rocha, don Juan Molins, don Andrés Hernández y don Bartolomé Pujol.

Iguualmente piensan salir nuestro amigo, don Jaime Ques Ventavol.

\* Esta mañana ha regresado de su viaje de bodas nuestro amigo, el Director de la Sanidad Marítima, doctor don José Porcel y esposa.

## LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA a medida. Extenso surtido en ropas hechas.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA CUARENTA HORAS. — Conciben en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a la Ascensión del Señor. A las siete Mes de María y a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón.

A las doce Hora Canónica y Exposición del Santísimo Sacramento. A las tres actos de coro, Rosario, ejercicio del Mes de María, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor. A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el Rdo. don Pedro N. Isla. A las doce durante una Misa rezada, se cantará la Hora Canónica y en segunda Exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete, Corona, Mes de María y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor, en la que ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

A las doce solemne Hora Canónica. En las parroquiales e iglesias a las doce se hará la Hora Canónica.

En la Merced, Gran Hora Santa de los Jueves Eucarísticos se celebrará (Dios m.) en la iglesia de San Francisco de esta ciudad de Palma de Mallorca, en conmemoración del Gran Jueves de la Ascensión, y por ser el 25 aniversario de su fundación. Bodas de Plata de los Jueves Eucarísticos. Predicará en esta Hora Santa el Reverendo Padre Fr. Francisco Company, Prior T. O. R. Por la mañana a las siete y media habrá Comunión reglamentaria, como de costumbre, en la iglesia de la Merced.

En el Socorro a las cuatro de la tarde continuación del Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por un Rdo. Padre Agustino.

VISITA. — A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

SANTOKAL. — La Ascensión del Señor.—La Conversión de San Agustín y San Pío V.

## MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana de Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Antonio Dezcallar.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

Alas 12 ha salido para Ibiza y Va-

# TEATRO LIRICO

# Mañana Gran Estreno

De 3 tarde a 12 noche sesiones continuas

# DANZAD LOCOS, DANZAD...

la más grande creación de la bellísima star

# JOAN CRAWFORD

encia el "Mallorca", capitán D. Francisco Nadal.  
A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Antonio Dezcallar.  
Para Barcelona el pailebot "Este", patrón don Nicolás Compañy.  
TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. O. flojito, mar marejada, cielo despejado.  
Alcudia.—S. E. flojito, mar llana, cielo despejado.  
Andarix.—E. flojo, mar llana, cielo despejado.  
Sóller.—Barómetro 755, termómetro 20. N. flojito, mar llana, cielo despejado.  
Ibiza.—Barómetro 763, termómetro 18. E. flojo, mar rizada, cielo despejado.  
Bañol.—Barómetro 757, termómetro 15. S. E. flojito, mar rizada, cielo nuboso.

**Lírico** Jueves  
**Canzad locos, danzad...**  
por Joan Grawford

## La política en Mallorca

Acción Republicana ha cursado el siguiente telegrama:  
Presidente Ministros.—Madrid. Consejo Municipal Palma Acción Republicana acordó elevar protesta república violenta ocasión Unión Democrática se depuren responsabilidades y tome estado parlamentario.—Feliu, Presidente.

**GRUPO SOCIALISTA INDEPENDIENTE DEL MOLINAR**  
Se convoca a todos sus afiliados a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo viernes 6 del actual a las 8 y media de la noche, en su local social, para tratar de los festejos a celebrar con motivo del primer aniversario de la fundación del Grupo Socialista.—El Comité.

**CENTRO REPUBLICANO FEDERAL.—CONFERENCIA**  
Mañana jueves, a las 8 y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano de la calle de Sans don Manuel Balaguer.  
Al acto podrán asistir los socios y simpatizantes.

**EN ALGAIDA**  
El domingo pasado tuvo lugar en el Centro Radical Socialista de Algaida, un mitin de propaganda del A.P.R.D. Ocupó la tribuna pública el algaidense señor Luui, quien, en brillantes párrafos, hizo una disertación expiatiiva de lo que representa para España y para el mundo entero, la fiesta del primero de Mayo.

A continuación habló don Pedro Capelá, Secretario del Centro. Explicó su actuación política en la localidad. Indicó a sus correligionarios la conveniencia de lograr la colaboración de la mujer en la política de izquierdas, ensalzando sus dotes de capacidad moral e intelectual, demostrando como en los partidos de derechas considerándolas un valor positivo, no prescinden de su cooperación e intervención en la vida política, sino que las consideran como uno de sus más importantes factores de acción asociándolas a todos sus actos y solicitando su concurso.

Hizo después uso de la palabra el jefe del partido don Jaime Comas. Extendióse en consideraciones históricas definiendo las luchas que para el sostenimiento de las leyes que defendían sus derechos, había sostenido el pueblo con los monarcas de España, desde los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII. Hizo referencia a la falsa base que sostenía a la monarquía, base constituida por una oligarquía formada por la plutocracia, clero y ejército con abstención absoluta del elemento pueblo.

Alabó la creación de la Escuela Única, que será el medio de que se valdrá la República para elevar e nivel cultural de España. Obligando a todos los niños de todas las clases sociales a asistir a la misma Escuela, pudiendo de esta manera, y a expensas del Estado, formar una selección que constituirá una aristocracia de inteligencia, en sustitución a la aristocracia llamada de sangre de los tiempos de la monarquía, pudiendo el hijo del más humilde alcanzar los más altos puestos merced a su capacidad real.

Para finalizar habló del problema económico acentando a todos para colaborar en la obra de sacrificio de la República, que para asentar firmemente su base, tiene, ante todo, que cubrir las deudas que le dejó la Dictadura. España, dijo con el esfuerzo de todos será una República rica. Citó las ventajas de la Reforma Agraria, explicando las tres clasificaciones que se han hecho de las grandes extensiones improductivas de terreno.

Tierras de señorío, tierras comunales y tierras no cultivadas, explicando su origen y el destino en el Estado tiene propuesto para ellas, como también la forma como serán repartidas a las familias de agricultores pobres a las cuales facilitará, al mismo tiempo, cantidades amortizables en diez o más años, para la adquisición de herramientas, semillas y primeras

materias necesarias para el cultivo del campo que se los adjudique. Terrenos que, si bien, no podrán ser vendidos si podrán ser transmitidos por herencia de padres a hijos.  
Los oradores fueron interrumpidos muchas veces con calurosos aplausos siendo ovacionados al terminar el mitin.

## Teatros

PRINCIPAL

Esta tarde a las siete tendrá lugar el anunciado concierto a cargo del famoso pianista Rubinstein, primer acto de los festivales Chopin organizado por el Comité de este nombre.

Por la noche la compañía Barrón-Galache estrenará la comedia de Carlos Arniches "La Diosa Rie".

Mañana jueves festividad de la Ascensión se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres y media tarde a once y media noche.

Se estrenará la colosal película de la Metro Golwing que lleva por título "Danzad locos, danzad", magnífico film interpretado por la bellísima estrella de la pantalla oan Cranford.

A petición del público se proyectará mañana como complemento de programa la película de gran éxito "Politi-queras".

BALEAR

Por tratarse de un film que se estrena mañana jueves en este teatro, en sesiones de tres tarde a doce noche, damos algunos juicios de la prensa mundial sobre "Tempsad en el Mont-blanc".

"Berliner Tageblatt".—Una película de cuento de hadas. Sentado en una butaca confortable, se tiene a pocos metros un mundo nuevo, lejano. No se puede pedir más al cine sonoro. Este es su record máximo.

"Der Montag".—Todo el mundo debe ver esta película, que no puede ser imitada por los productores extranjeros.

"Montag Morgen".—Es una película como sólo se ven de cinco en cinco años, una magnificencia fantástica, una obra maestra...

"Die ote Fahne".—Una producción avasalladora en lo que se refiere a técnica y el trabajo de los esquiadores suizos y tiroleses que cooperan, es insuperable.

"Der Jungdeutsche".—Tempestades de nieve espantosas, alternan con tormentas de nieve aterradoras. Bloques de hielo se despeñan y aludes gigantescos, farman la música de acompañamiento de la lucha desesperada ante la impotencia del hombre.

"Berliner Morgenzeitung".—Tanto los directores artísticos, como los fotógrafos han vencido al Montblanc (4,400 metros). Nadie puede sustraerse a la impresión que causan los aludes con sus truenos, las nubes a su paso, los hombres que huyen de la tempestad, las hazañas de los esquiadores y del aviador Udet, con sus vuelos acrobáticos escalofrantes...

"Berliner Lokalanzeiger".—Olvida uno que se trata de una película, la grandeza indecible, la fuerza de las montañas, hay que verlo para vivirlo, pues, contarlo es imposible. Al final, se aclamó a los artistas al director y a cuantos han intervenido en esta película, única, que difícilmente se olvidará.

"Der Film".—Ernesto Udet vuela por encima del paisaje grandioso de las montañas y los glacières desafiando nieblas y tempestades, es su arrojo loco, que presta a la película su fuerza dramática...

BORN

Continúa llevando mucha gente al "Cine Born" la película "Caprichos de la Pompadour", que se representará hasta esta noche.

Para mañana se anuncia el estreno de la película de Rene Clair "Viva la Libertad!", el gracioso film que Barcelona entera ha aplaudido un mes en el Tivoli.

Se encargan de interpretar los principales personajes del asunto, los ases de la pantalla Henry Marchand y Paul Olivier.

## Deportivas

FUTBOL

Anoche en el C. D. Mallorca Como anunciábamos en nuestra edición de ayer, anoche a las diez tuvo lugar la Junta General extraordinaria del C. D. Mallorca, a la que concurrieron gran número de socios. Leyéronse todos los documentos referentes a los incidentes ocurridos el día del encuentro Mallorca-Español, la protesta del Mallorca, la ampliación y rectificación y finalmente el fallo de la Nacional.

Don José Pons presentó una proposición y luego otra don Gabriel Font, acordándose, en vista de los muchos extremos en que coincidían, un voto de confianza para que dichos señores hagan una refundición de ambas, que será enviada a la Nacional y publicada en la prensa.

Después fué elegida nueva Junta Directiva, tomando enseguida posición de sus cargos y levantándose seguidamente la Asamblea.

CUIDADO con las aguas contaminadas Pruebe:

AGUA MIRAMAR

## Gacetillas

—CIERRE DE OFICINAS. Mañana, jueves, festividad de la Ascención del Señor, las oficinas de los establecimientos bancarios de esta ciudad solo estarán abiertos de diez a once de la mañana para la negociación de letras de cambio y efectos similares.

—SUCESOS Y DESGRACIAS. En la Casa de Socorro ha tenido lugar las siguientes curas:  
Francisco Carrió de 40 años, contusión en la pierna izquierda al poner su auto en marcha.  
Juan Vidal, 17 años herida en la mano derecha con un clavo.  
Pedro Sastre, contusión en una pierna a consecuencia de caída.  
Francisca Frau, 34 años, erosiones mordida por un perro.  
Pedro Reura, de 20 años, contusión en la cabeza a consecuencia de caída.

—CURSO DE FOLKLORE. El próximo jueves, día 5, de este mes, tendrá lugar en el local de la Asociación por la Cultura, la explicación de la segunda lección del Curso de Folklore, que versará sobre el tema "Historia del Folklore".

Esta lección correrá a cargo de don Andrés Ginard.

Empezará a las siete y media de la tarde. La asistencia es pública.

—EL GRUPO ESCOLAR DEL GLASIS E Presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder ha recibido carta del Diputado señor Carreras, en la que le notifica que el arquitecto señor Poggio de la Junta Central de Construcciones Escolares ha terminado el proyecto y presupuesto del grupo escolar del Glasis de Sta. Catalina.

Dicho grupo de 24 secciones escolares, distribuidas en dos cuerpos de edificio con tres plantas, poseyendo servicios anejos muy completos; cantina, dependencias para museos, trabajos manuales, salón de actos y proyecciones, etc.

—CONFERENCIA. El próximo jueves día del actual a las 8 y media de la noche tendrá lugar la cuarta conferencia del ciclo que tiene organización y viene desarrollándose semanalmente en su local social Antillón 74-1.º el "Centro Instructivo Balear... Dicha conferencia correrá a cargo del señor don Juan Monserrat Parets y disertará el tema "La Crisis Económica actual... A dicho acto quedan invitados los Sres. socios y sus familias así como

# MODISTAS

Si quereis comprar revistas de Figurines para la nueva Temporada de PRIMAVERA y VERANO Visitad el establecimiento de Librería y papelería de

## JOSE TOUS

PLAZA DE CORT--29

### Inmenso surtido. Precios económicos

también todas aquellas personas amantes de la Cultura.

—SERVICIOS DE LA POLICIA. Esta mañana el Comisario señor Fernández Prados nos ha manifestado que el Gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa al dueño de una Fonda y Casa de dormir por ciertas anomalías cometidas en admitir a dormir.

—INFRACCIONES. Los comandantes de los puestos de la guardia civil de Campos, Calviá, Santa Margarita, Slleró y Manacor, comunican al señor Gobernador haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, a varios conductores por infracciones cometidas por los mismos, con respecto al reglamento de policía y Conservación de Carreteras.

—UNION COMPAÑERISMO. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

El domingo próximo pasado, tuvo lugar una gira campestre organizada por la sociedad excursionista Unión Compañerismo, a Portals. Aun que el tiempo no nos acompañó, el buen humor, y franca camaradería en sus asociados hizo que del primero de Mayo quedara grabado en nuestros corazones como uno de los días más grandes de amistad, unión y compañerismo, asegurando que en los tres años que lleva de formada dicha sociedad no se había superado ninguna excursión a la reseñada.

Para el próximo domingo día 8 se organiza otra excursión con bicicleta a Valldemosa, Deyá y Sóller. Para dicha excursión a quedado abierta la lista para las personas, que aun que o sean socios y simpatizantes con dicha excursión pueden inscribirse a Café Mallorca, Samaritana 20, de 8 a 10 noche.

—PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfemería EL ALBA, calle Sindicato.

—ENSAYOS JURIDICOS. — Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascará y Alberti. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous

Palma" consta de dos tomos y se vende al precio de ocho pesetas en la librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

—PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

—TARJETAS POSTALES.— Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a pts. 1.50. Librería Tous.

—JORGE AGUILÓ.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante. "Jorge Aguiló o los misterios de

## EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del da ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares M. G. N. 756'1

Característica de la tendencia barométrica. B. F. — 03.  
Tendencia barométrica. — 03.  
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. O. D.  
Estado del cielo. 14'4  
Temperatura C°. 14'4  
Humedad relativa. S. O.  
Temperatura máxima de ayer. 21'6  
Temperatura mínima. 08'6  
Id. id. a descubierto. 06'8  
Lluvia en 24 horas. 0'0  
4 de Mayo de 1932.

**Almacenes Casa Roca**  
Lonjeta 58  
Gran surtido en abanicos de época

## Mañana:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de la Ascención del Señor.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mah-n.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

PRINCIPAL. — Compañía de comedias de Isabel aBrón.

CINES. — Moderno, Oriental, Born, Rialto y Mallorca.

## Lírico

Jueves  
**D.nzad locos, danzad...**  
por Joan Grawford

## Ayuntamiento de Palma

ARBITRIO SOBRE ANUNCIOS Y CARTELES AÑO 1932

La Cobranza de las cuotas del referido Arbitrio y año en su periodo voluntario, queda abierta en las Oficinas de este Negociado, a partir de esta fecha hasta el día Dos de Agosto próximo, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio, sin más notificación ni requerimiento, del recargo del 20 % por único grado, quedando éste reducido al 10 % si los satisfacen desde el día Tres al Trece de Agosto inclusive.

Lo que hago público para conocimiento de los Sres. Contribuyentes. Palma Dos de Mayo de 1932.—El Alcalde, Francisco Villalonga.

## Rialto

Hoy y todos los días a las 3 y media Resonante éxito



Una de las mil emociones de **TRADER HORN**  
La película Milagro de METRO GOLDWYN-MAYER

En español  
Diario gráfico metro  
Revista internacional  
tecnicolor  
Dibujos

## Huerto

Vendo con molino y casa para vivir a 8 kilómetros de Palma. Informes: Tomás Alva, Edición, 13, boca-calle Miguel Marqués.

## Profesor de Dibujo

José García Vera, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Inca se ofrece en aPlma para dar clases de dibujo a domicilio. Dirigirse: Fonda Inquense, Inca.

## Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado Vicente Mut, 6 Palma

## Casa Banqué

COLON, 56  
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música.  
Ventas al contado y a plazos.

## Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis. Carmen, 25 pral.—Consulta de 11 a 1.

La marca que se impone en perfumería es "SAMBEL" puesto que es un secreto de distinción.

## La Constitución española

Editado por la Imprenta Tous, se ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española, aprobada el día 9 de diciembre de 1931. Este folleto, que consta de 61 páginas, ha sido puesto a la venta en la Librería Tous al precio de 0'50 pesetas el ejemplar.

## Humano, demasiado humano

Tomo III de las obras completas de FEDERICO NIETZSCHE. Edición de M. Aguilar. 16 pts. ejemplar De venta en la Librería José Tous,

# POR TELÉGRAFO

## La Política

### LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 3 (11 n.)  
El señor Besteiro hablando con los periodistas dijo en vista de lo retrasado que va la discusión del proyecto de Delegaciones de Trabajo, mañana no celebraremos sesión secreta a ver si avanzamos algo más y si el jueves podremos comenzar la discusión del dictamen de reforma agraria.  
Quizá también pueda leerse el dictamen del Estatuto catalán para que comience el viernes la discusión.

### CONSEJO DEL VIERNES

Preguntado el señor Azafia si habría algún consejo especial para tratar sobre el Estatuto catalán antes que se comience la discusión de éste, contestó que no.  
Celebraremos el viernes Consejo, como siempre.

## Consejo de Ministros a LA ENTRADA

Madrid 3 (3 t.)  
A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra, para reunirse en Consejo.

Largo Caballero, que fue el primero en llegar, nada dijo.

Giral anunció que llevaba bastantes decretos de ascensos honorarios en la Armada y otro estableciendo la Comandancia de Marina en Ibiza y otro sobre tribunales de honor, de análoga forma al publicado recientemente para Guerra.

Carnier dijo que llevaba igual despacho que al Consejo anterior, pues en aquel no hubo tiempo.

También dijo que llevaba un decreto sobre la baja de la contribución en los teatros.

Casares dijo que había hablado con el gobernador de Córdoba, donde se ha restablecido la tranquilidad.

Albornoz llevaba algunos expedientes de trámite.

El Consejo quedó reunido a las doce menos veinte.

### REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo de ministros terminó a las tres de la tarde.  
La referencia oficiosa del Consejo, dice así:  
"Gobernación.—Decreto aceptando la

dimisión de los actuales gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para ocupar estos puestos a don Gerardo Centenas Portelas, don Luis Peña Novo y don Joaquín García Labella, respectivamente.  
Varios expedientes de segregación que afectan a diversos departamentos.  
Marina.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley maestro don Salvador Bosch.  
Restableciendo la comandancia de Marina de Ibiza.  
Disponiendo que el vicealmirante, en situación de reserva, don Francisco de P. Enrile, continúe como vocal del Consejo de la Caja de huérfanos de Guerra.

Concediendo el empleo de contralmirante honorarios a los capitanes de navío, en situación de reserva, retirados, don Ramón Fossi, don León Herrero, D. José Blein, don Dario Gómez, don Pedro de Aubaredé, don Antonio Vázquez, don Venancio Cardiz, don Angel Blanco, don José Ibarra, don Eduardo Pasquín, don Antonio Trullenque, don Juan Flores, don Angel González, don Waldo Goriz y don Antonio Ferragut.

Concediendo el empleo de general de intendencia de la Armada, honorarios, a los coroneles retirados don Emilio Peláez y don Rafael Vázquez.  
Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre la revisión de los fallos dictados por los tribunales de honor.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.  
Se ha examinado y aprobado un proyecto de ley para la rápida formación del catastro por el procedimiento de la fotografía aérea.

También se ha aprobado una orden en la que, atendiendo la evidente crisis que atraviesan los espectáculos teatrales y para evitar la ruina de las empresas que contribuyen al desarrollo de la cultura nacional y dan medios de vida a numerosas familias, se reduce en un cincuenta por ciento el tipo de imposición señalada a las categorías primera y segunda del cuadro referente a espectáculos en el epígrafe primero de la clase 7.ª de la ley de contribución industrial y de comercio.

En consecuencia, dichos tipos serán del 1 y medio por ciento y 2 por ciento, respectivamente.  
Agricultura.—Decreto nombrando director general de Ganadería a don Francisco Saval y confirmando en la Dirección General de Minas a D. Felix Gordón Ordax.

ca del Ministro de Trabajo, y la Comisión estén desarrollando un doble juego.  
Se rechaza otra enmienda en votación ordinaria.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

## En torno al Estatuto de Cataluña

### LA MINORIA RADICAL

Madrid 3 (11 n.)

Posiblemente el jueves, la minoría radical celebrará una reunión presidiendo Lerroux, para tratar del Estatuto.

LA COMISION DE ESTATUTOS  
Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos, presidiendo el señor Bello.

Según nos dijo, se limitaron a realizar la labor preparatoria de la discusión del Estatuto, que seguramente comenzará el viernes.

LO QUE OPINA EL DIPUTADO RADICAL TORRES CAMPANA  
En nuestro deseo de obtener una información particular que pueda orientar a la opinión acerca de lo que en definitiva va a ocurrir en la discusión del problema catalán, convencidos de que buscando la fuente informativa en este sentido cerca de personalidades de gran relieve no lo obtendríamos por la responsabilidad de que se rodean, procuramos obtener de algún significado diputado que, por su ponderación, sin ser primera figura, debeat enterado de lo que puede ocurrir. Al efecto conversamos con el diputado radical señor Torres Campaña, preguntándole si era el señor Lerroux al que alude "A B C", diciendo que requerirá al Gobierno, al comenzar a discutirse el asunto, para que diga si conviene en ponencia el dictamen mismo como base de la deliberación.

El señor Torres nos respondió:— Probablemente será el señor Lerroux y si no otro destacado miembro de la minoría radical, porque el Gobierno ha de decidirse concretamente a fin de que todo el Parlamento sepa a qué atenerse. Si el Gobierno no convierte en ponencia suya el dictamen, perderá los 40 votos de la minoría catalana y por tanto, la mayoría parlamentaria, surgiendo, inevitablemente, la crisis. Si, por el contrario, convierte el dictamen en ponencia de Gobierno, precisará conocer la actitud que adoptarán las fracciones parlamentarias que componen la mayoría que, desde luego, se ve que están muy divididas en sus pareceres y por ello la situación también será muy delicada.

Preguntamos entonces qué creía que ocurriría en definitiva.  
—Como más probable—respondió,— sujeto siempre a las fundamentales variaciones de toda hipótesis que la política lleva consigo, creo que se rehará el dictamen como fórmula trasaccional. Esta labor se consumará en las vacaciones parlamentarias de verano, con lo que se dilata la discusión, para encauzarla en los términos de una posible avenencia.

LA MINORIA SOCIALISTA  
A las tres y media se reunió la minoría socialista.

El señor Cordero nos dijo al entrar que iban a tratarse los puntos de vista en relación con el Estatuto catalán.

Le preguntamos si se persistía en la posición exteriorizada por los vocales de la minoría en la Comisión de Estatutos, por lo que se refiere a la cuestión de la enseñanza, nos respondió, que, desde luego, la mantendrán energicamente; únicamente transigirían con la enseñanza bilingüe, pero nunca con que el Estado español abandone la enseñanza en castellano en ningún trozo del territorio nacional.

Respecto de Justicia, nos emitimos su opinión personal de que significaría una desigualdad de trato que puedan los catalanes ejercer fuera de Cataluña y los españoles no en territorio catalán.

Estima la parte más delicada y propensa a discusión, la relativa a la Hacienda, diciendo que España debe atender a aquello que pueda, pero hay verdades de tal volumen que no pueden desconocerse ni soslayarse, como es la de que si Cataluña tiene una vida próspera y tributa mayor proporción que las demás regiones, es debido precisamente al apoyo que tuvo siempre del Estado español, al consumo que de su producción se hace con la protección arancelaria consiguiente.

ACTITUD DE LOS RADICALES  
Esta mañana se reunió la minoría radical.

Aunque se trató principalmente de la cuestión agraria, también se trató del Estatuto en su aspecto general. Se convino en solicitar de Lerroux que presida la próxima reunión en la que se aborde a fondo el problema y se trate del plan parlamentario, a fin de que los miembros de la misma sepan la conducta que deben seguir en cada momento y si han de obrar con absoluta independencia, por tratarse de una cuestión de conciencia de extrema gravedad, o sujetos a la disciplina del partido.

El próximo domingo pronunciarán

discursos sobre el Estatuto los señores Guerra del Río, en Tortosa, y Lerroux, en Gerona, aunque este último también abordará otros asuntos.

En el pasillo central del Congreso conversaban animadamente varios diputados radicales. El señor Guerra del Río dijo que se atrevía a hacer la siguiente predicción:— Si habla Lerroux sobre el Estatuto en el salón, cosa aún no decidida, pero muy probable, lo que él diga será lo que ocurra.

Alguien habló a dichos diputados radicales de que la opinión señalaba como común denominador de fracciones políticas en este problema, el calificativo de comodidad y transigencia en aras de la estabilidad del régimen y del gobierno, aunque no se del país.

El señor Guerra del Río dijo que ellos siempre han propugnado por una España grande y que el problema catalán ha de resolverse a todo trance, como único medio de que España se desenvuelva con tranquilidad y puedan acometerse otros problemas vitalísimos.

LO QUE DICE LERROUX  
Madrid 3 (11 n.)

Esta tarde en los pasillos del Congreso los periodistas hablaron con el señor Lerroux. Le preguntaron si piensa pedir al Gobierno que se defina claramente en el problema del estatuto catalán.

El señor Lerroux dijo:  
—Yo repito que precisa que el Gobierno marque su criterio acerca del Estatuto y que luego hablen las distintas fracciones de la Cámara para marcar el suyo. Yo estoy en una zona templada, ni con los que defienden con intransigencia el Estatuto, ni con los que se muestran contrario a él. Creo que debe concederse la autonomía a Cataluña, pero nada más que la autonomía sin dar un paso siquiera que pueda significar disgregación de la unidad española. En cuestiones de hacienda debe concederse solamente lo que sea preciso para la autonomía.

Los periodistas dijeron: Parece que los ánimos están excitados.  
Lerroux contestó:  
Y algo de culpa, por no decir toda, la tiene Maciá con sus impremedita-

das declaraciones. Ante todo esto yo hallaré un momento oportuno.

LO QUE DICEN OTROS DIPUTADOS  
Referente al Estatuto Guerra del Río decía que con la disensión se impondrá la sensatez en los Catalanes que aceptarán lo que resuelva el Parlamento.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA  
Mañana se reunirá la minoría radical socialista para tratar de la postura que adoptará la minoría con relación al Estatuto catalán.

A la reunión asistirá Marcelino Domingo.  
Mañana se reunirá también la minoría socialista.

ACCION REPUBLICANA  
Los diputados de Acción republicana con asistencia de Azafia se reunieron en el Congreso.

Se facilitó una nota que dice que se cambiaron impresiones sobre los próximos debates del Estatuto catalán, estudiándose diversos aspectos de la implantación del régimen autonómico.

Dada la importancia del asunto se continuará estudiando la cuestión en otras reuniones.

Se creará un órgano que mantenga la continuidad política en la guerra. Para los servicios de Intendencia subalternos de todas las armas lleven 5 años de servicio activo.

En Sanidad Militar se reclutará el personal entre Licenciados en Medicina, Veterinaria y Farmacia.

Los servicios de Justicia militar, ni categoría militar, se reclutará oposición entre los Licenciados en Derecho, profesores mercantiles.

El servicio de Tren, se nutrirá oficialmente, con personal de jefes capitanes de Intendencia que liciten.

Específica la forma ya indicada para el régimen de ascensos de oficialidad y las condiciones de aptitud para pasar de oficial a jefe.

Las condiciones para ascender capitán serán llevar 5 años de oficio en Cuerpo activo, haber mandado meses una compañía, escuadrón o batería.

Para el ascenso a teniente coronel y coronel será preciso llevar años en Cuerpo activo.

Para ascender a Comandante necesitará haber mandado tres años una compañía, escuadrón o batería.

Los capitanes para la clasificación concurrirán a un curso. Si la clasificación a vez no se les clasifica no al interesado promoverse para el ascenso.

Ascenderán a Brigadier los Capitanes por elección, pero que primero en el primer tercio de la escala respectiva y después de seguir el curso en el Centro de estudios militares superiores al cual solo podrán concurrir los que hayan mandado un año activo durante 2 años. Los no clasificados no podrán mandar Capitanes activos, ni ascender.

Todos los jefes y oficiales que asistieron voluntariamente a los cursos se entenderá que renuncian al ascenso.

Cuantos tengan aprobado el examen de aptitud para el ascenso, en la fecha de la promulgación de la ley, podrán ascender al empleo superior sin necesidad de asistir a los cursos.

El ascenso a General de División será de libre elección entre los Regulares, gradieros, que lleven más de 2 años en destino activo.

Termina diciendo lo leído por el Ministro de la Guerra, que la Regulares blica, una vez que se vote el proyecto, se habrá puesto el coronamiento en el edificio rehecho de los cuarteles.

La cuestión de Danzig  
LO QUE DICE UNA AGENCIA RIODISICA  
Madrid 3 (11 n.)

Berlín.—Con referencia a las noticias que han aparecido en el "Daily Express" y otros periódicos ingleses sobre un golpe de mano proyectado por los polacos contra Danzig, la Agencia Wolff dice saber de fuente autorizada, que según comprobaciones hechas por el Ministerio de Negocios extranjeros del Reich, en los círculos oficiales de Varsovia no tienen aparentemente esta intención.

Se estima que pudiera ser posible que tuvieran tales propósitos algunos elementos "chauvinistas" de Polonia.

En los círculos políticos se estima que en el caso que así fuera, el Gobierno del Reich intervendría por los medios disponibles para oponerse de una manera enérgica contra el golpe de mano.

LAS CONVERSACIONES EN GINEBRA  
BERA  
Berlín.—El Canciller señor Brüning ha dado cuenta esta tarde al Gabinete del Reich de las conversaciones celebradas en Ginebra con distintos miembros de Estado extranjeros acerca de los problemas del desarme y de las reparaciones, así como de la cuestión danubiana.

Un comunicado oficial facilitado por el Ministerio de Negocios extranjeros termina la reunión del Gabinete, diciendo que el Canciller no ha dejado asistir ninguna duda en Ginebra acerca del punto de vista alemán.

Alemania mantiene completamente sus demandas relativas a la igualdad de derechos en materia de desarme, y se atiende también a la línea de conducta seguida hasta ahora en lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones.

La salud de Mac Donald  
GUARDARA REPOSO DURANTE SEIS SEMANAS  
Madrid 3 (11 n.)

Londres.—El señor Mac Donald se operó de glaucoma en el ojo derecho el próximo jueves.

La nota médica publicada esta mañana dice que el estado del ojo izquierdo que ya fué operado es satisfactorio y el estado general del señor Mac Donald, excelente.

El señor Mac Donald presidirá todavía mañana, la reunión del gabinete y por la tarde irá a despedirse del Rey para ingresar en la clínica donde se le efectuará la operación.

El jefe del gobierno tendrá que guardar un reposo de seis semanas pero se espera que estará en condiciones de tomar parte en la Conferencia de Lusana ya que precisamente se realiza ahora la operación, por el deseo reiteradamente expresado por el señor Mac Donald, de asistir a las deliberaciones de la susodicha Conferencia.

Desde luego, el señor Mac Donald se ve obligado a renunciar a tomar parte en las deliberaciones de Ginebra.

Las nuevas reformas en el Ejército español  
EL PROYECTO SOBRE RECLUTAMIENTO.—LOS ASCENSOS DE OFICIALES Y JEFES  
Madrid 3 (11'40 n.)

Esta tarde ha leído el señor Azafia en el Congreso el proyecto sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

Consta de una extensísima exposición y veinte y seis artículos. En el preámbulo comienza patentizándose la precisión de simultanear las disposiciones legales sobre el Ejército de muy diverso propósito, por lo que quizás hubiera sido más sencillo crear un Ejército y un Ministerio de la Guerra nuevos, que la reforma que ha tenido que acometer, pero el Gobierno y las Cortes se encontraron en una situación no creada por ellos, que tienen que afrontar. La realidad—añade—ha impuesto, por una parte, reducciones y supresiones, y, por otra, creación de organismos y servicios. Al efecto, enumera unas y otras en los presupuestos de Guerra.

Se señala que este proyecto aspira a renovar la preparación de la selección de los mandos del Ejército. El ministro—añade—ha ponderado mucho la urgencia de dotar al Ejército de material moderno, pero no menos la necesidad de asegurar a toda costa la aptitud del mando. Dedicó párrafos para ensalzar la importancia del último extremo.

Se glosan las disposiciones que contiene la parte dispositiva propia de dicha.

Este proyecto propone el sistema que permita estimular a los mas capaces. Expone los inconvenientes que ofrecen los métodos de antigüedad absoluta para los empleos y libre elección.

Dice que el sistema de promoción por rigurosa antigüedad sin otra prueba que la del Colegio y Academia es inaceptable y el sistema de libre elección se debe mitigar hasta desaparecer.

Entre estos extremos del proyecto se respeta la antigüedad hasta el empleo de Coronel.

Dice que en la carrera militar hay dos momentos decisivos para la selección, como son el tránsito de oficial a jefe y el paso de jefe a General.

La Ley establece la clasificación de la superioridad, sino por el esfuerzo propio de capacidad y dotes del interesado.

De las Academias saldrán los alumnos con la preparación necesaria para llegar al empleo de capitán.

La aptitud para el ascenso a Comandante se obtendrá mediante nuevos estudios y pruebas en un curso de gran seriedad.

A los oficiales mas aventajados se les enviará al extranjero por lo menos durante un año para que practiquen.

Igualmente la aptitud para el ascenso de Coronel se obtendrá mediante un curso de un año en un Centro de estudios militares superiores, ha-

ciendo la selección para el generalato.

En la parte dispositiva se señala que para ser oficial del Ejército Español precisa aprobar los estudios exigidos en la Academia o Escuela correspondiente. Las Armas serán Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Se suprimen las tropas de Intendencia y Sanidad, que dando estos servicios con las funciones estrictas que, por definición, les pertenecen.

Los servicios serán Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de Equipaje.

Los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros se reclutarán entre paisanos de 18 a 22 años con el título de bachiller que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una facultad universitaria y demás circunstancias que para el ingreso exijan los reglamentos.

También se reclutarán entre suboficiales que se sometan a las mismas pruebas de ingreso que los paisanos.

El título de bachiller y los mencionados conocimientos podrán sustituirse por un examen previo. Los suboficiales para el ingreso por orden de antigüedad.

En las convocatorias para ingreso, se reservará, para cada Arma, el 40 por ciento a los suboficiales procedentes de las respectivas armas.

El ingreso en la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales.

Los alumnos admitidos en las Academias de infantería pertenecientes al grupo de paisanos prestarán durante seis meses, servicio militar en los cuerpos activos del Arma en que hubieran ingresado. De ellos, cuatro meses como soldados de segunda y dos como cabo, quedando durante dicho tiempo exceptuados de los servicios mecánicos, sin poder desempeñar destino alguno que les separe del servicio de armas.

Los alumnos comprendidos en el grupo de paisanos y en la clase de suboficiales del primer grupo, cursarán en las Academias un plan dividido en cuatro semestres, durante los cuales recibirán enseñanza para la ejecución de misión técnica hasta de capitán de campaña.

Se crea el Cuerpo de tren en cuyo cargo estarán sujetos los transportes del Ejército.

Se resuelven las funciones de Estado Mayor convirtiéndolo en servicio y dejándolo ahora como está hasta su extinción.

Se desmilitarizan los servicios de Intendencia y Justicia, sin perjudicar a los actuales Cuerpos.

El Estado Mayor Central estudia las normas para la movilización general en caso de guerra.

Se dictará una Ley orgánica para la oficialidad de complemento.

Entre los Estados Mayores se establecerá el enlace necesario, para que las fuerzas de tierra, aire y mar tengan el pensamiento de un Director común.

Los RUEGOS Y PREGUNTAS  
Madrid 3 (11 n.)  
La sesión de esta tarde ha empezado a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.  
Se da cuenta de que han sido pedidos suplicatorios contra doña Margarita Nelken y el señor Urquijo. Se acuerda constituir una nueva comisión que intervenga en estos asuntos.  
El ministro de Marina lee un proyecto de los fallos dictados por tribunales de honor.  
El señor García Hidalgo se ocupa de los sucesos del domingo desarrollados en Córdoba.  
Censura la conducta del Gobernador, diciendo que incluso se dedica a propalar falsos rumores.  
La Presidencia dice que el Ministro de la Gobernación ha aceptado una interpelación sobre este asunto, que se explicará el jueves, y podrá exponer el señor Villanova Hidalgo cuanto desee.  
El señor Martín protesta del decreto de Agricultura sobre la importación de trigos, diciendo que perjudica a la agricultura, puesto que se admite trigo extranjero.  
El señor Marcelino Domingo lo niega, insistiendo a decretar la importación. Dice que siempre ha mostrado reticencias pero lo solicita en vista de las existencias de trigo de España y los tenedores de trigo declaraban cantidades falsas. Por ello decidió la importancia en pequeña escala.  
El señor Martín Martín insiste en sus puntos de vista y anuncia una interpelación.  
El señor Azafia lee un proyecto de Ley sobre reformas militares.  
Los diputados escuchan la lectura con gran atención.  
Sin debate se aprueba el dictamen sobre el proyecto para ejecución de obras hidráulicas.  
Se toma en consideración una proposición pidiendo se conceda una pensión para doña Rosa Abad e hijas, esposa de un condenado de prisión por delito contra el dogma, y que perdió la razón durante el período de reclusión.  
LOS DELEGADOS DEL TRABAJO  
Continúa el debate sobre el proyecto de los Delegados del Trabajo.  
Después de rechazarse algunas enmiendas, se aprueban los artículos séptimo y octavo.  
El señor Madariaga (D. Dimas) defiende una enmienda al artículo noveno, pidiendo que se respeten los actuales inspectores de Trabajo.  
El señor Anastasio Grana, en nombre de la Comisión rechaza la enmienda diciendo que las oposiciones se anunciarán y podrán concurrir

**DESMENTEN LOS RUMORES ARMISTISTAS**  
 Los rumores alarmistas de que Mr. Mac Donald está amenazado de ser asesinado por los japoneses, no tienen fundamento. Con un poco de cuidado no se puede asegurar que los japoneses no puedan prestarle servicio durante toda su vida.

**Conflicto chino-japones**  
 COMISION DE ENCUESTA

Marid 3 (11 n.)  
 Teelgrafian que la Comision de encuesta de la S. de N., de forma parte el delegado chino Wellington Koo, ha llegado a Chang (Estado Manchú).

**DETENCION DE UNOS COMUNISTAS RUSOS**

Han sido detenidos unos comunistas rusos, acusados de haber intentado hacer volar la catedral de San Isaac.

**GUERRILLEROS JAPONESES**  
 GUERRILLEROS CHINOS

De Mukden telegrafian que un destacamento japonés sostuvo un combate en los alrededores de Peng para una partida de guerrilleros chinos. Los japoneses sufrieron la pérdida de seis hombres y otros que resultaron heridos.

**SE FIRMA EL ARMISTICIO**

Mañana será rubricado el acuerdo relativo al armisticio chino-japonés, que pondrá fin a las negociaciones que han venido desarrollándose durante las últimas semanas.

**FUERZAS QUE LUCHAN EN MANCHURIA**

La Comisión de estudios de la Sociedad de Naciones en Mandchuria, o sea la llamada "Comisión de los Tres Grandes", ha enviado a Ginebra un informe preliminar sobre los efectivos de ambos bandos.

**ECOS VARIOS**

Según este informe, existen 110.000 soldados japoneses y 85.000 soldados mandchúes en Manchuria. Los japoneses cuentan con 10.000 soldados y 10.000 voluntarios.

**AMASAMIENTO DE UN EX TORNADO**

En el templo del Pilar se celebró el matrimonio de un ex tornero Luisín (Gitanilla de Diela) con la señorita de Morata de Salom, en la parroquia de San Sebastián.

**PRENDIMIENTO DE TIERRAS**

En las obras de cimentación para un edificio que se verifica en la calle de Fernando el Católico ocupando un predio de tierras se desenterraron a dos obreros.

**EL VUELO MADRID-MANILA**

El aviador español Sr. Rein llegará ayer tarde a Karachi. Con esta etapa lleva cubierto ya 2.700 kilómetros en su vuelo Madrid-Manila.

**PARTIDOS DE FUTBOL**

En el Stadium se celebró el partido de futbol entre una selección de Yugoslavia y una selección portuguesa. Ganaron los portugueses por tres goles a dos.

**CONCENTRACION DE FUERZAS. FUERTES COMBATES**

Moscu.—Parece que los japoneses concentran importantes fuerzas en las cercanías de Kirin. Fuerzas de aviación y destacamentos de guardia ferroviaria se les ha enviado a Tsiao An.

**COLISION ENTRE REPUBLICANOS Y MONARQUICOS**

Castellón.—El Gobernador ha enviado un delegado al pueblo de Villavieja para que abra una información sobre lo ocurrido allí. Parece que un grupo de obreros agrícolas recorrió las calles vitoreando a la monarquía.

**DE BARCELONA**

**EL COMANDANTE FRANCO**

Barcelona 4 (6 m.)  
 La Depeche, de Toulouse, publica hoy un telegrama de Madrid, diciendo que el comandante Franco se embarca para la mañana de Barcelona a bordo de un avión del servicio postal de América del Sur para dirigirse a Río de Oro. Franco llegará a la última madrugada Villa Cisneros, con intención de llevar a cabo una información sobre las condiciones en que se hallan los deportados de Buenos Aires.

Finalmente asegura "La Depeche", que Franco ha quedado a disposición del gobernador de aquel territorio, que le retiene en sus habitaciones particulares.

**DETENCION DE DOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ATRACO**

La policía ha detenido a dos presuntos autores del atraco al habitado de clases pasivas, al que robaron en su casa diez mil pesetas, habiéndose fingido policías y vistiéndose uno de guardia de Seguridad.

Se llaman Basilio Hernández, que tiene antecedentes como falsificador y el ex-policia José Hernández Sastre, que fué expulsado del cuerpo por descubrirse su complicidad con unos timadores.

**PROBABLE VISITA DE AZAÑA A GERONA**

Parece seguro que con motivo de las pruebas que se harán en esta ciudad del aparato "Bloch Trilla", dedicada a evitar los accidentes en los pasos a nivel de las líneas férreas, que tendrán efecto el día 16 o 17 del actual, vendrán para presenciárselas el ministro de Justicia, señor Albornoz, y el jefe del Gobierno, señor Azaña, quienes han sido invitados para dichos días.

**EL SUPUESTO ATENTADO FRACASADO CONTRA AZAÑA**

Hállanse en Barcelona varios agentes de Madrid, realizando gestiones relacionadas con el supuesto atentado contra Azaña.

Parece que después de la detención del individuo llamado Bel, y que fué conducido a Madrid, no se ha practicado otra detención, si bien creése no será esta la última.

**SUICIDIO DE UN JOVEN**

Esta mañana, un cabo de la guardia civil de las fuerzas destacadas del 29 Tercio, en lo que fué palacio Victoria Eugenia, de la Exposición, al salir a dar una pequeña vuelta alrededor del edificio, encontró el cadáver de un joven de unos veintidos o veintitres años, muy bien vestido y tocado con boina.

En la mano derecha tenía una pistola. El guardia dió aviso a sus superiores que a su vez dieron cuenta del hecho al juzgado de guardia, el cual acudió al indicado lugar para practicar las correspondientes diligencias.

En las ropas fué hallado un pasaporte extendido por el cónsul de Tánger, a nombre de Carlos Vidal, albánil de oficio.

Llevaba solamente treinta céntimos en uno de los bolsillos, una pluma estilográfica, y algunos papeles sin importancia.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.—C.

practicado otra detención, si bien creése no será esta la última.

**DETENCION DEL AUTOR DE UN INFANTICIDIO**

La policía de Sabadell, a las órdenes del jefe accidental de la misma señor Parren, ha descubierto el misterio en que aparecía envuelto el hallazgo del cadáver de un recién nacido en unos matorrales que habían sido incendiados, hecho del que dimos cuenta días atrás.

La indole delicadísima del asunto no nos permite detallarlo, pudiendo tan sólo dar cuenta a nuestros lectores de la detención de José Pons Domingo, que fué quien cometió el infanticidio, el cual se halla preso en la cárcel de Sabadell, convicto y confeso de su crimen.

**SUICIDIO DE UN JOVEN**

Esta mañana, un cabo de la guardia civil de las fuerzas destacadas del 29 Tercio, en lo que fué palacio Victoria Eugenia, de la Exposición, al salir a dar una pequeña vuelta alrededor del edificio, encontró el cadáver de un joven de unos veintidos o veintitres años, muy bien vestido y tocado con boina.

En la mano derecha tenía una pistola. El guardia dió aviso a sus superiores que a su vez dieron cuenta del hecho al juzgado de guardia, el cual acudió al indicado lugar para practicar las correspondientes diligencias.

En las ropas fué hallado un pasaporte extendido por el cónsul de Tánger, a nombre de Carlos Vidal, albánil de oficio.

Llevaba solamente treinta céntimos en uno de los bolsillos, una pluma estilográfica, y algunos papeles sin importancia.

**EL ESTATUTO DE CATALUÑA**

Entre los socialistas hay diversas tendencias. Madrid 4 (11 m.)

Se ha sabido que en la reunión de la minoría socialista celebrada ayer se abordó la cuestión del Estatuto de Cataluña.

Se dibujaron tendencias distintas. En vista de ello se acordó celebrar hoy o mañana una nueva reunión, pero asistiendo a ella los tres ministros socialistas, para fijar la posición de la minoría ante el Estatuto y para que la conozcan los Ministros antes de tomar los acuerdos.

Se habló también de los propósitos del Gobierno de simultanear los discursos de la reforma agraria y el Estatuto.

Se subyugó el hecho de que el proyecto de reforma agraria es la probable de una importantísima cuestión de carácter nacional, que tiene fecha

**TEATRO BALEAR**  
 Mañana de 3 tarde a 12 noche ESTRENO  
**TEMPESTAD EN EL MONTBLANCH**  
 Sensacional película

**PROHIBICION DE UN MITIN**

Valladolid.—Ha sido prohibido el mitin de Acción Popular que para el día 5 se había anunciado.

La suspensión ha causado gran agitación entre los elementos de las Derechas.

Ayer se cargó a las guardias para dispersarlas y golpes entre derechistas y izquierdistas.

**SOBRE EL ARMISTICIO.—DELTECION DE EXTRANJEROS**

Tokio.—Comunican de Shanghai que se ha llegado a un acuerdo en lo que se refiere a las tropas chinas que se encuentran en Shung Tung y sur de Echu.

Parece que el acuerdo de armisticio se firmará mañana.

La policía de la Manchuria ha detenido en Chong-Chu a un grupo de extranjeros que pretendían inmiscuirse en los trabajos de la Comisión de encuesta que preside Lord Lytton.

**SOBRE EL DESPIDO DE OBREROS**

Ferrol. En la Cámara de Comercio se ha reunido las Directivas de las entidades mercantiles, acordando, por unanimidad, adoptar energicas determinaciones si se llega al despido de los obreros del Arsenal.

Se espera con ansiedad el Consejo de Ministros que se celebrará el viernes, para ver si el Gobierno atiende sus necesidades del Ferrol, cuya solución se viene gestionando desde hace un año.

**El Estatuto de Cataluña**

Entre los socialistas hay diversas tendencias. Madrid 4 (11 m.)

Se ha sabido que en la reunión de la minoría socialista celebrada ayer se abordó la cuestión del Estatuto de Cataluña.

Se dibujaron tendencias distintas. En vista de ello se acordó celebrar hoy o mañana una nueva reunión, pero asistiendo a ella los tres ministros socialistas, para fijar la posición de la minoría ante el Estatuto y para que la conozcan los Ministros antes de tomar los acuerdos.

Se habló también de los propósitos del Gobierno de simultanear los discursos de la reforma agraria y el Estatuto.

Se subyugó el hecho de que el proyecto de reforma agraria es la probable de una importantísima cuestión de carácter nacional, que tiene fecha

**BORN...**

SIGUE EL ÉXITO  
 indescriptible de la magnífica película

Los reunidos creyeron oportuno hacer llegar la opinión al Gobierno por conducto de los tres Ministros socialistas.

Algunos creen que algo le debió anticipar anoche Cordero a Besteiro en la entrevista que tuvieron.

**ALBA Y MELQUIADES ALVAREZ INTERVENDRA N**

Aprece que don Santiago Alba interviene en la discusión del Estatuto al llegar al titulo cuarto, que se refiere a la Hacienda regional.

Respecto a la cesión a Cataluña de las contribuciones directas es rotundamente opuesto a esa dejación de la soberanía nacional, que raeria para el resto de España perjuicios incalculables, aparte del daño que se haria a la Hacienda nacional.

El señor Alvarez ha suspendido los actos que se debían celebrar en Pontevedra, pues piensa don Melquiades estar en Madrid para intervenir en la discusión de la reforma agraria y en el Estatuto.

**UNA FRASE DE ROMANONES**

El Conde de Romanones no piensa intervenir en la discusión del Estatuto.

Decía anoche a un periodista que quiere seguir la línea de conducta que se ha trazado, de abstenerse por ahora en la lucha política, pero que en el momento de votar votará contra el Estatuto.

Terminó diciendo que si votara a favor del Estatuto no podría dormir tranquilo.

**COTIZACIONES**  
 Bolsa de Madrid

Deuda Interior.	62'50
Id. Exterior.	74'50
Amortizable 4 por 100.	74'00
Emisión 1920.	85'90
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927 Libre.	91'30
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927. Con impuestos.	77'40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	82'50
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	86'25
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	99'75
Banco de España.	510'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	180'00
Ferrocarriles Nortes.	250'00
Id. Alicantes.	163'00
Francos.	50'10
Libras.	46'50
Dolares.	12'73
Pesos argentinos.	3'18
Marcos oro.	3'02

**Bolsa de Barcelona ACCIONES**

OPERACIONES A PLAZOS	
Nortes.	4935
Alicantes.	33'50
S. Española Minas Rif.	55'00
Unión Esp. Explosivos.	151'00
Banco Hispano Colonial.	55'00
Aguas de Barcelona.	148'00
mspañola de petróleos.	5'75
OPERACIONES AL CONTADO	
Acciones pref. Telefónica.	101'50
Bonos Oro 6 p%.	200
3 Mayo de 1932.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	49'675
Id. Suizos.	245'35
Liras.	65'075
Libras esterlinas.	46'37
Dollars.	12'685
4 de Mayo de 1932.	

**Extranjero**

aMrid, 4 (2 t.)	
(Urgente)	
LONDRES	
Pesetas.	4631
Dolares.	36850
Francos.	9328
PARIS	
Pesetas.	202
Dolares.	25330
Libras.	93250
FABRA	

**HUEVOS A 2'00 PTAS.**

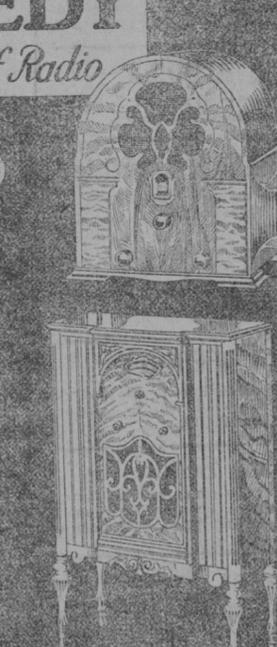
Se venden frescos y asegurados. Calle Baratillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

**BORN...**  
 SIGUE EL ÉXITO  
 indescriptible de la magnífica película

**CAPRICIOS DE LA**  
**JUEVES**  
 la película que le hará sentir las más dulces emociones  
**¡Viva LA LIBERTAD!**

**Pompadour!**  
 Se vende FORD  
 Sedán, dos puertas, Modelo A. en perfecto estado a toda prueba. Informes: Merendero Ca'n Perantoni, (Molinar).

**KENNEDY**  
 The Royalty of Radio  
**PRESTIGIO MUNDIAL**  
 LA CALIDAD Y LA PRECISION QUE ENTRAN EN LA CREACION DE NUESTROS PRODUCTOS, HAN HECHO QUE LA MARCA KENNEDY SIMBOLICE EN TODO EL MUNDO EXPERIENCIA E INTEGRIDAD DE MANUFACTURA



Agencia exclusiva: **JOSE BALAGUER**  
 Casa Banquero, Calle Colón, Palma

**MUCHOS...**  
 usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

**TODOS...**  
 los que han comprobado los efectos de este reconstruyente.

**ASEGURAN...**  
 que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

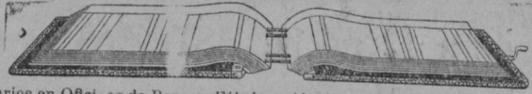
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es energética contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional. Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio. Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A. Pídanse catálogos. Alameda de Mazarredo, 16-BILBAO.

Abonos de pescado Gypsa



asombra su resultado Representante Bartolomé Vaquer Palma



POLEAS BOSCH de madera y de gran resistencia A precios económicos No comprar sin antes visitar esta Casa

Muebles Viuda Oliver Sección completa de muebles tapizados Salón confortable «RECLAMO» 500 PTAS. Trabajo inmejorable Gran surtido de telas. Fabricación propia de toda clase de muebles.

Vinos, Coñacs, Champagnes y Anís (dulce o seco) DE PEDRO DOMECCO Más de dos siglos de existencia garantizan la inmejorable calidad de sus productos.

Pelotas de Goma marca DICK Números 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 La Docena 2'40 2'85 6'00 7'50 Pesetas CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Se alquila local Propio para almacén, industria o comercio, cerca Ferrocarril.

SE ALQUILA amueblado, chalet todas comodidades con hermoso jardín y parada tranvía.

EXTRAVÍO de un perro lult pomerania blanco, atiende por Flay. Se gratificará su devolución en San Jaime, 22.

PELUQUEROS Se vende Peluquería par ausentarse el dueño. Razón: Fermín Galán, 169-Barbería.

Casa particular desea caballero formal a todo estar, habitación clara y ventilada.

Espacioso local Se alquila propio para garage, almacén o taller. Calle Beatriu de Pinós 103.

SE ALQUILA Primer piso en Son Rapiña cuatro habitaciones, agua a grifo y jardín y Lolla Vista, Informes: Montenegro, 10.

Blau y Blanc Cafés selectos Conservas Finas Palacio de Oriente. Rastrillo, 4. (junto Colón).

Se vende un motor con su fábrica de gas de 40 HP. tipo Eléctrico. Una alternadora y tres molinos harineros.

C. PASCUAL MÉDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vias Urinarias Consulta de 11 a 1. Mezquita, 9

Desearia comprar Prensa de aceite en buen estado. Escribir a Guillermo Fullana, calle 14 de Abril n.º 18-Alaró.

VENDO CITROEN 5 HP. de cuatro plazas casi nuevo a toda prueba. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

PRENSAS HIDRAULICAS Modelos perfeccionados de prensas hidráulicas y de varios sistemas para extracción de aceites. Calentadores de agua de gran economía para dicha industria.

Antríticos La Línea les es la salud! Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades.

Desea V. casa para servir? Las proporcionamos en el acto. Pelaires, 25, entlo. 2.º

SE VENDEN Una gramola marca ODFON con 45 discos nuevos y una máquina de escribir. Razón Calle Espartería, 7 2.º

Para todos los oficios y profesiones Tenemos disponible personal de ambos sexos. Pelaires, 25, entlo. 2.º

SE OFRECE Camarero para Ponda, Café, Hotel, casa particular o casa análoga. Razón: Manacor, deal Bar-Rafael Roz.

Garage Americano Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

SE ALQUILA Horno en Son Españalet. Informes: plaza de San Francisco, 2, bajos.

¿Quiere Vd. sirvienta? Las tenemos disponibles. Pelaires, 25, entlo. 2.º

SE ALQUILA una casa en Son Ferrerol con terreno, árboles frutales y molino. Informes: calle Platería, 48.

SE VENDE Tienda de comestibles por no poderla atender en punto muy céntrico. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Casa Señorial Tanto se vende como se alquila una en sitio céntrico, con jardín y agua en abundancia. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Personal disponible Con condiciones especiales para Cajeros, Taquígrafos, Hoteles, Pensiones, Cifras, etc. etc. Pelaires, 25, entlo. 2.º

Tienda de comestibles Urge venderla, bien aparejada, punto céntrico. Informes: Ca Ses Refaletas-Portopí.

MUEBLES Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Proyectos y Presupuestos gratis. FABRICA Y EXPOSICION H. nders, 72, (Carretera de Lluçmanyor) -Palma.

PERRITA GALGA Se ha extraviado de color negro mancha blanca al pecho, en la frente lleva pintado un círculo. Se gratificará su devolución Sindicato, 87.

CALADOS PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA los más perfectos, CALLE SANTA, 6.

IMPORTANTE En industria de una buena perspectiva comercial se aceptarían condiciones garantizando las dos mil pesetas a reducido plazo. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.º

SE VENDEN Dos fincas en junto o separado a 5 por ciento, recién construidas, todo confort, trato directo. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

EXTRANJEROS Vendo dos casas frente orilla del mar Una, calle del Molinar esquina Troneras, frente orilla del mar. Otra, contigua a n solar que tie e salida a otra calle. Informes: Alfarrería, 4, 2.º-2.º-Palma.

SE OFRECE chéfer pces pretensions Escribir a J. R. plaza Santa Eulalia, 10.

Se escriben cartas Pelaires, 25, entlo. 2.º

SE VENDE Auto s dán 5 7 plazas. Americano, en buen estado y a prueba. Razón: Monjas, 10.

SE OFRECE Joven culto y muy formal con buenas referencias buena presentación y don de gentes para despacho, oficina o casa análoga. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.º

Cafés, Bares y público en general Ofrezco los legítimos Boquerones Malagueños en aceite y vinagre lata medio kilo aproximadamente 2'75 lata.

NINERAS Hacen falta Pelaires, 25, entlo. 2.º Señora americana busca pensión en familia preferible castellana. Ofertas indicando pccios escribir Hunt, Apartado 96.

MODISTA necesita una aprendiz para recada. Calle de Colón, 42 1.º

COMPRARIA Predio o finca urbana. Informes: Bolsería, 17-Palma.

JOVEN Se necesita de 16 a 20 años para fábrica. Calle Luis Martí, 31.

¡No más parches! El gran problema del automovilismo resuelto definitivamente por las

CAMARAS CAMPOS que no se deshucan por pinchazos. No contienen líquidos. Nada de trucos. Las propiedades maravillosas de las Cámaras CAMPOS son debidas a su construcción especial.

INDUSTRIA VELOCIPEDICA BALEAR Avda. Alejandro Rosselló, 77.

Casa particular en el centro de Palma ofrece para todo estar dos habitaciones una grande con dos camas y balcón mirado a la calle. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

IMADRES La antigua y acreditada DE NA VIUDA DE D. PABLO NANDEZ IZQUIERDO, cura niños todos los trastornos de nutrición. Caja con 18 papeles.

Facilitamos Pensiones ¿Precisa Vd. una para vivir su familia? Visitenos. Pelaires, 25, entlo. 2.º

Letreros luminosos Los más económicos y mejor paganda, presupuestos e informes soy el que ha instalado casi todos Mallorca. Informes: Roca, Sto. Domingo, 18, pral.Palma. - Teléfono 1-5-4-4.

Ladrillos para Panaderías especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios hornos completos. Pormes calle de San Magín, 289-Catalina.

SE ALQUILAN locales grandes y económicos para negocios para vaquerías y otras industrias. Calle San Magín, 289.

MUCHACHO de 13 a 14 años se necesita, salda. Lr. Plaza de la Conquista, 4-Faró.

AUTO-SEDAN Peugeot 10 HP. se vende a toda prueba. Informes: Pelaires, 59, tienda.

CAJAS MADERA Se vende un lote a muy bajo precio la draguía. C'an Pep Juan.

SOLICITA empleo señorita poseyendo los idiomas alemán y francés, tanto para asistencia como secretaria de correspondencia. dirigirse a: Señorita Wannisch, 16 Calle Ribera.

BUSCO en los alrededores de Palma un pequeño cuarto y cocina a precio módico. Informes: calle de la Salud, 37. Tel. 58. Sr. Straubs.

Increible La Imprenta Martorell Jaimell, en el kiosco de frente «Es Replá» han ofrecido la lista del libro permanente con un sorprendente descuento de 40 por ciento en todos los libros.

Se ofrece chófer con carnet de 2.º y 3.º para auto turismo. Informes: Santa Bárbara, 7.

SE ALQUILA Es acioso entresuelo. Catorce habitaciones, agua a grifo y pequeño jardín. Sol, 38.

Se vende Reloj de pared nuevo y útiles de bicicleta, todo en buen estado. Razón: Café Artistas.

SE ALQUILA Gran planta baja propia para industria o almacén, siete cuartos. Calle Ballester, 36.

INTERPRETE Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés. Dirigirse al escritorio indicando pretensiones a G. Plaza Santa Eulalia, 10.

Vendo o alquilo casa En Son Españalet calle Po tuget. Venta 12.000 ptas. alquiler 55. Dirigirse a Rossinyol, 26-Santa Catalina.

Documentación CHOFERS con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia.

SE VENDE Máquina de coser, Singer, en buen estado. Mercadería La Tosca, calle de la Platería-Santa Catalina.

COMPRO En oro o da clase de alhajas rostradas enteras tanto antiguas como modernas. Platería Juanet, r. alcáico. 2.

Gestionamos La venta o traspaso de toda clase de establecimientos con o sin existencia. Pelaires, 25, entlo. 2.º

Segadoras Tapat, fabricación nacional. Importación: VAQUEB, Av. Rosselló, 75-Palma. Traspasos De pisos con o sin muebles. Pelaires, 25, entlo. 2.º